

Tres Libros Recomendables para el Estudio del Espiritismo

ROMA Y EL EVANGELIO

Por José Amigó y Pellicer.

Una de las obras más extraordinarias para la comprensión del Espiritismo Cristiano y más apropiada para demostrar cómo en la filosofía espírita se halla todo el porvenir del Cristianismo. En una magnífica edición, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio \$ 4.—

IMITACION DE JESUCRISTO ANTE EL ESPITUALISMO MODERNO

Por Clara Galichón.

El profundo sentido espiritual de la *Imitación de Cristo de Kempis* encuentra en este libro una interpretación nueva desde el punto de vista espírita. Hay en sus páginas un sentido heroico de la fe que impulsa al hombre a su propio mejoramiento. Hermoso ejemplar, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio \$ 4.—

EL ALMA Y SUS MANIFESTACIONES A TRAVES DE LA HISTORIA

Por Eugenio Bonnemére.

Constituye este libro uno de los más valiosos documentos históricos en favor de la inmortalidad del alma. Todos los sistemas y creencias espiritualistas que vieron las edades se encuentran expuestos en sus páginas. Presentado en edición moderna, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio \$ 4.—

EDITORIAL

VICTOR HUGO

MIRÓ 163

U. T. 63 - Volta 7118

BUENOS AIRES

BIBLIOTECA PUBLICA DE LA C. E. A.

Sánchez de Bustamante 463

Buenos Aires

LIBROS EN VENTA:

Vida de Jesús; Dictada por el mismo \$ 3.50
Después de la Muerte „ 4.—
El Problema del Ser y del Destino „ 5.—

Obras de Allán Kardec y de la Editorial "Victor Hugo"

ANTONIO CILLO

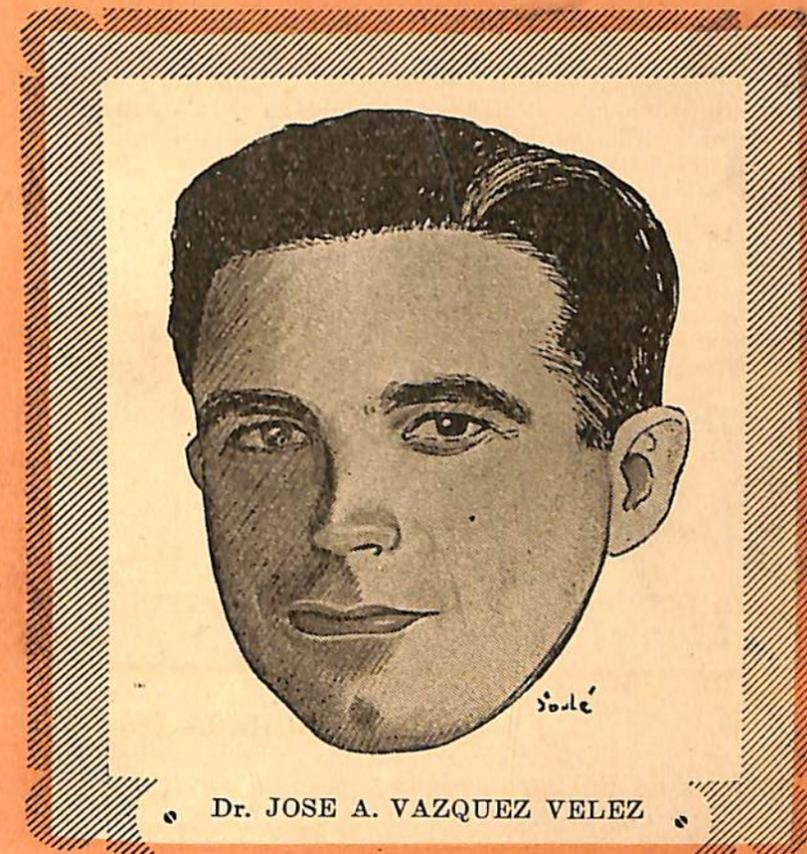
TECNICO EN CONSTRUCCIONES

EMPRESA DE OBRAS

ORO 3058 - 60

U. T. 71. Palermo 8340

La Idea



Dr. JOSE A. VAZQUEZ VELEZ

Sumario:

EDITORIAL

Formación y Educación de los Médiums.

N. C.

Entrevista al Dr. José A. Vázquez Velez.

Resoluciones del Primer Congreso Espírita Panamericano.

Comentarios - Bibliografías - Noticias Nacionales y del Exterior - Información Oficial - Poesías - etc.

ERNESTO MOOG

Los Problemas de la Reencarnación. (Conclusión)

Primer Congreso Espiritualista de la Reencarnación.

NAUM KREIMAN

Filosofía del Espíritu.

ADA CRUZ DE SACCHI

Constructores Humanos.

LA IDEA

ORGANO DE LA C. E. A.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE N° 463

U. T. 79 - 6314

Director: NATALIO CECCARINI (h.)

Administrador: FELIPE C. AVOGADRO

Redactores: GENARO TESSONE - Sra. MARIA ISABEL R. de INCERTI

COLABORADORES - CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

B R A S I L

Río Janeiro y Distrito Federal

J. B. CHAGAS

Rúa Getulio Vargas, 167 — Est. do Rio — Nova Iguassú

C H I L E

Norte de la República

MIGUEL GARZON BONILLA

Casilla 380 — La Serena

Sur de la República

ERNESTO MOOG

Casilla 7014 — Santiago de Chile

PUERTO RICO

VICTOR M. CEREZO BUTLER

Apartado 1101 - Ponce

DE LOS ARTICULOS PUBLICADOS SON RESPONSABLES SUS AUTORES

PRECIOS DE SUBSCRIPCION (Moneda Argentina)

Interior:

Exterior:

Año \$ 5.—

Semestre " 2.70

Número suelto " 0.45

Año \$ 6.—

Pago adelantado.

Las renovaciones deberán hacerse antes de finalizar diciembre de cada año.

BAULES y VALIJAS

NECESER — BOLSOS RELAMPAGO — VALIJAS PARA AUTOS -
AVION - ROPEROS — EL SURTIDO MAS COMPLETO, DE LA
FABRICA AL CLIENTE.

PEDRO VINOGRAD

FUNDAS - COMPOSTURAS
RETIRAMOS A DOMICILIO

LLAME { Av. LA PLATA 342
U. T. 60-Cab. 9802

Cementerio Universal

DE

LUIS TRAVESARO

Desarmadero de Coches y Camiones Usados

SAN MARTIN 2550

U. T. 80826 - 83094

ROSARIO (S. FE)

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

SOCIEDAD

SENDERO DE LUZ

Días de Sesiones:

Lunes: Doctrinaria - a las 20.30 hs.

MIÉRCOLES: De Estudio - a las 20.30 hs.

SABADOS: Mediumnámicas: a las 17.30 hs.

TRES ARROYOS 2455

BUENOS AIRES

BIBLIOTECA PUBLICA

"MANUEL GONZALEZ SORIANO"

DE LA SOC.

ESPIRITISTA RACIONALISTA

Horario:

Lunes, Martes y Viernes

de 19 a 21 horas

Pavón N° 2957

Capital

BIBLIOTECA "INSPIRACION

Centro de Estudios Psicológicos
de Cultura Moral y Física

CALLE 55 - N° 781

LA PLATA (FCS.)

Círculo de Estudios

PROGRESO ESPIRITA

Bca. "Francisco Barranquero"

CHARLONE 950

BUENOS AIRES

Sociedad de Estudios Psicológicos
LA FRATERNIDAD

Fundada por Antonio Ugarte el 1° de Abril
de 1880

Sesiones Mediumnámicas, los martes a las
20.30 hs. y los sábados a las 17 hs.

DONADO 1124

BUENOS AIRES

OBRAS SON AMORES

Colabore asociándose en la obra
de ayuda social de la

COMISION FEMENINA DE LA C.E.A.

Reuniones todos los viernes
de 19 a 21 hs.

S. BUSTAMANTE 463

BUENOS AIRES

Asociación Espiritista
LUZ Y PROGRESO

Día de Sesiones Mediumnámicas:

Sábados, de 17 a 19 hs.

BOLIVIA 2935

GERLI (FCS)

Sociedad Espiritista
AMOR Y PAZ

Sesiones Mediumnámicas los días Miércoles
y Sábados a las 21 horas y Domingos a las
16 hs.

Mes de Diciembre: Días 1,
4, 7, 11, 15, 18 21, 25 y 29.

LIMAY 1750 (V. Modelo) Avellaneda, FCS.

Biblioteca Cultural
de Estudios Psíquicos
CAMILO FLAMMARION

Reuniones Doctrinarias y Experimentales

9 DE JULIO 368

NECOCHEA (FCS)

SOCIEDAD ESPIRITISTA
E V O L U C I O N

FEDERICO GROTE 553

BARRIO FIRPO

ALTA CORDOBA, F. C. del E.

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

Sociedad de Estudios Psicológicos y Morales
LA LUZ DEL PORVENIR
 Sesiones Mediumnámicas
 Martes y Viernes, a las 20 hs.
 Conferencias Públicas
 Domingos a las 17 hs.
 BIBLIOTECA PUBLICA
 FERMIN ELIZALDE 442 LOBERIA, FCS.

SOCIEDAD
VERDADERO ESPIRITISMO

4 DE ENERO 2551 SANTA FE
 (F. C. C. A.)

SOCIEDAD ESPIRITISTA
HACIA EL PROGRESO
 Días de Sesiones Mediumnámicas
 Jueves, cada 15 días
 a las 16 hs.
 LOBERIA FCS.

SOCIEDAD
 — de —
 ESTUDIOS PSICOLOGICOS
"LUZ Y VIDA"
 (Adherida a la C. E. A.)
 DIAS DE SESIONES MEDIUMNICAS
 Sábados 1º y 3º; Martes 2º; y
 Viernes 4º de cada mes
 a las 20,30 horas.

Calle 11 DE SEPTIEMBRE 1912 - S. Fernando

SOCIEDAD
ESPIRITISTA UNIVERSAL
 Ing. G. Marconi 1345
 Mar Del Plata F. C. S.

SOCIEDAD ESPIRITISTA
FELIPE SENILLOSA

Calle PINTO Pergamino
 (F. C. C. A.)

SOCIEDAD ESPIRITISTA
"HACIA LA VERDAD"
 Calle 19 N° 847
 BALCARCE F. C. SUD

Centro Espiritista
JUAN LASTRA
 Fundado el 18 de Abril de 1936

Días de Sesiones:
 Miércoles: a las 18.30 horas
 Sábados: a las 17.15 horas

Leandro N. Alem N° 1766 Dock Sud
 AVELLANEDA

SOCIEDAD
ESPIRITISMO VERDADERO
 GÜEMES N° 615 RAFAELA
 F. C. C. A.
 (Pcia. de Santa Fe)

P S Y K E
 Círculo de
 ESTUDIOS FILOSOFICOS
 y
 METAPSIQUICOS

CORRIENTES 4533
 Buenos Aires

LA IDEA
 Organo de la Confederación Espiritista Argentina

Redacción y
 Administración:
 Sánchez de Bustamante
 N° 463
 U. T. 79 - 6314

Registro Nacional Propiedad Intelectual N° 208.730
 Año XXIV — DICIEMBRE 1946 — No. 271

**BUENOS
 AIRES**

Editorial

**FORMACION Y EDUCACION
 DE LOS MEDIUMS**

EN Espiritismo todo cuanto concierne a la mediumnidad y a sus instrumentos vivos — los médiums —, es cuestión de fundamental importancia y en absoluto puede dejarse de prestarle por un instante debida atención.

Como afirmáramos en un artículo anterior, todo el edificio doctrinario del Espiritismo y cuanta posibilidad de realización humanista tiene descansa en la realidad y ejercicio de la mediumnidad, exponiendo en tal oportunidad cual era su auténtica misión. Creemos necesario volver sobre ella y referirnos a la formación y educación de los médiums, de esos intérpretes del mundo invisible. Procurar mediante su perfeccionamiento y adoctrinación, sean fieles transmisores de las "voces del cielo", en el feliz decir de Allan Kardec.

Es incontestable a estos tiempos del Espiritismo, que el comportamiento y el resultado de los médiums dependerá de cómo han sido desarrollados y educados. Igualmente, es innegable, que los buenos sensitivos, tanto en su eficacia facultativa como en su riqueza espiritual, son raros en todas partes, y puede afirmarse sin temor a equívoco, que el mundo de los espíritus hallase dificultado para traer su palabra a la Tierra, pues se encuentra privado de los medios de acción precisos para transmitirla o evitar advenga adulterada por las interferencias psíquicas y anímicas de los sujetos. De allí, en cierto modo, ese lento progresar del Espiritismo y de su influencia en el adelantamiento moral e intelectual de las masas.

"La mediumnidad es una planta delicada que para florecer necesita atentas precauciones y cuidados asiduos", nos asegura el inmortal instructor León Denis, y la experiencia nuestra rubrica esta grande asección. La carencia de buenos médiums es consecuencia de esa falta de competencia por quienes afrontan la tarea y la responsabilidad de promover su desenvolvimiento y formarlos dentro de esa noción acabada y total de su verdadero cometido. Pobre o negativamente, podrán alcanzar esa eficiencia quienes poseen el Divino don de la mediumnidad y transformarse en fieles servidores de lo invisible y de la humanidad, cuando son dirigidos y educados por personas, que aun reconociéndoles la mejor buena voluntad y el más inspirado propósito, están desprovistas de esa preparación indispensable, que en su decisiva labor se convierte en un auténtico maestro. Pues, en verdad, quien promueve y guía todo el desarrollo de la facultad mediumnica en quien está dotado de ella, oficia de Maestro y como tal debe considerarse su tarea: Docencia apostólica, como será luego la misión del médium.

Sentada la necesidad vital de que los sensitivos han de contar con la dirección y colaboración de un buen maestro para que resulten efectivos instrumentos del mundo espiritual, tampoco debe olvidarse la influencia decisiva que en la formación y educación de los médiums ejerce el ambiente en que se desenvuelven. Esta fundamental exigencia doctrinaria y espiritual, admitida y

predicada por todos los instructores y adeptos, es lamentablemente descuidada en la práctica, y con valentía hemos de reconocer que la casi totalidad de los ambientes están viciados por las impurezas de quienes lo forman. Mientras no se llegue al recinto, verdadero sagrario espiritual, donde el médium oficia su sublime cometido colocando un puente entre lo Divino y lo humano, con un sentimiento de pureza, un pensamiento de amor y una pasión del bien, no podrá objetivarse ese ambiente de armonía afectiva y mental, que a la vez que facilita el enriquecimiento espiritual del sujeto que actúa, secunda y da los medios para que los grandes maestros del espacio nos proporcionen esos Mensajes de Luz y del Norte, para la sociedad aun sin rumbo y a oscuras sobre su destino.

También en esa educación de los médiums no debe faltar ese proveer de los elementos y nociones, que han de elaborar en ellos una conciencia trascendente, una idea de la responsabilidad que la posesión del don mediúmnico significa. Conocimientos éstos que han de construir una conciencia medianímica, que los hará entregarse a su santa misión en plenitud de alma y con pasión de infinito y de bien; consagrarse íntegramente al cumplimiento de la elevada tarea en favor de la humanidad sufriente, que la posesión de su facultad le impone como servidor de la voluntad y justicia de Dios. Nociones éstas que irán haciéndose carne en su espíritu a medida que va perfeccionando su facultad. Educación humanista, superior y de renunciación.

Se capacitará a los médiums en formación en la práctica del recogimiento, de la meditación. Hábito éste que facilitará el examen de sí mismo y la eliminación de cuanto pueda ser un impedimento en el desempeño de la mediumnidad y en su progreso espiritual. Verdadera disciplina, aconsejada por todos los grandes instructores de la humanidad, el culto de la meditación es esfuerzo sincero por alcanzar el conocimiento de sí mismo, de lo invisible, de aproximarse a la Causa Suprema.

El desarrollo de la mediumnidad y la educación de los sensitivos requiere del maestro que guía su desenvolvimiento, desde que ésta aflora hasta su expresión más alta, tierna solicitud, bondad cierta, dirección inteligente y segura. Ese recinto en que da sus primeros frutos, aunque simples, rudimentarios al principio, debe irradiar amor pleno, flúidos vivificantes para que saturen al médium en verdad y pureza y logren su renunciamiento a cuanto constituye el mundo denso de las formas y se entregue totalmente a ese otro sutil, maravilloso, de lo Divino.

La formación y educación de los sujetos dotados de facultad, requiere de métodos adecuados, de paciencia, de propósitos inspirados; la precipitación y la carencia de estos móviles, de parte del maestro o de muchos experimentadores, frustran la mayoría de las veces exquisitas mediumnidades, cuando no se sucumbe al dominio de espíritus inferiores o atrasados.

Muchísimo más podría decirse sobre esta cuestión fundamental del Espiritismo, pero escapa a los ceñidos límites de un editorial, pero al acentuarlo no hacemos más que advertir en estos tiempos determinantes para el porvenir de la sociedad, que el Espiritismo puede influenciar decisivamente en su futuro, y contando con médiums poderosos, eficientemente educados en la conciencia dicha, las "voces del cielo" serán escuchadas en la Tierra y promoverán su progreso.

Este menester del Espiritismo, que lo es de las entidades espíritas diseminadas en el planeta, tendrá que ser cumplido a fin de lograr esos instrumentos eficaces, para llevar a los pueblos el conocimiento del Espíritu y a su redención por el camino de la Verdad, del Amor y de la Superación. Es digno recordar que en la antigüedad, los sujetos que revelaban aptitudes medianímicas, conocidas con diferentes nombres, eran retirados del mundo, colocado bien distantes de toda influencia perniciosa y en lugares consagrados a estas

prácticas, rodeados de ambientes que sólo originara en ellos la elevación de sus pensamientos, afinara más su sensibilidad, despertara el sentido de lo bello y de lo Divino. Como verdaderos iniciados, buscaban de poner a esos sensitivos en un estado de pureza, de adiestramiento y de resonancia espiritual, para que así fueran capaces luego de establecer ese lazo entre el Cielo y la Tierra.

Otros tiempos y otras ideas caracterizan al hombre de nuestros días, por lo tanto no puede aconsejarse iguales procedimientos a los de la antigüedad. Pero esa experiencia y esa sabiduría es tesoro que nos legaron quienes nos precedieron en la jornada y es de estudiosos aprovecharlas. Sumando a estas enseñanzas las suministradas por el mundo espiritual y a las derivadas de la experiencia nuestra, llegase a la necesidad de ayer, de hoy y de siempre, de forjar esos ambientes de pureza, de educar a los médiums en la conciencia de su elevada misión, como en el amor, la belleza y el renunciamiento; de entregarlos en su desenvolvimiento a verdaderos concedores de las leyes espirituales y que estén intelectual y moralmente capacitados para este desempeño.

Saber educar a los médiums es ofrecer a lo invisible en su anhelo de colaborar por el progreso y felicidad humanas, fieles intérpretes de sus Mensajes y de auténticos servidores de la Verdad.

COMENTARIOS

LA REPUBLICA DEL ECUADOR MANTIENE LA ENSEÑANZA LAICA

Cuando en la República Argentina y en especial a sus grandes capitales, entre ellas destacándose Buenos Aires, sus paredes, columnas de alumbrados, calzadas y cuanto lugar pueda ser fácil de conquistar, aparecen alquitranados suciamente y empapelados en todas formas, pidiendo la imposición de la enseñanza religiosa en las escuelas del estado —se entiende en favor de una determinada confesión—; cuando esta campaña arrecia y la prensa adicta ensaya toda clase de argumentos y calificativos por la impartición de principios dogmáticos y excluyentes, llega hasta nosotros la noticia que reconforta y alienta a mantener viva esa esperanza en el buen sentido de los gobernantes, para que la escuela argentina, esa misma que rigióse siempre por el espíritu liberal, ecléctico y tolerante de Sarmiento, continúe siendo como hasta hace poco, templo de saber y de fraternidad real.

La noticia que produce en nosotros esta alegría y nos afirma en nuestra fe, viene de la República del Ecuador. Nos entera que allí también la enseñanza de una religión que clama libertad en aquellos países en que se encuentra en minoría y la ignora donde es mayormente aceptada, fué rechazada por los hombres

libres que integran la Asamblea Constituyente y cuya sola posibilidad de que pudiera ser aprobada, más aun, la probabilidad de que se establecieran algunas limitaciones a la enseñanza laica, provocó enormes protestas en todo el país.

He aquí el artículo 171, de la nueva Constitución del Ecuador, aprobado en feliz momento para el futuro de la nación hermana:

"La educación de los hijos es deber y un derecho primario de los padres o de quienes les representan. El Estado vigilará el cumplimiento de este deber y facilitará el ejercicio de este derecho. La educación y la enseñanza dentro de la moral y de las instituciones republicanas son libres. La educación oficial, sea nacional, provincial o municipal, es laica; es decir, que el Estado como tal no enseña ni ataca religión alguna. El Estado respetará el derecho de los padres de familia o de quienes los representen para dar a sus hijos la educación que a bien tuvieren". (LA NACION, Bs. As. Nov. 2/1946).

Que contraste con toda esa alharaca que los interesados en que se imponga en nuestras escuelas la enseñanza religiosa han levantado; con toda esa argumentación falaz que se viene empleando. Anhelamos sinceramente que la Provisión se sirva iluminar la mente y el corazón de nuestros gobernantes y cuando llegue la hora de pronunciarse sobre esta fundamental cuestión para el porvenir de nuestros educandos, para que la

escuela continúe inspirada por el espíritu inmortal y grande de Sarmiento, para que las aulas sigan siendo centros de armonía y de solidaridad infantil, téngan presente también, este ejemplo de la pequeña República —ahora cien veces grande—, en que pese a todas las tentativas de las fuerzas oscuras que así lo querían, supieron decidirse por las fuerzas del progreso y de la luz, y por que todos los niños del Ecuador acudan alrededor de sus maestros a recibir las mismas palabras de amor y las mismas enseñanzas que los tornará hombres útiles a su patria.

PUEBLO DE NIÑOS

La atención cotidiana sobre los grandes problemas que afectan a la sociedad de nuestros días, salta de un continente a otro, de una conferencia internacional de cancilleres a una reunión de naciones unidas; nuestra mirada ávida de todos los días recorre las páginas de los diarios y yendo de una capital a otra, ora se angustia por el resultado de unas elecciones, ora se aflige por un discurso de algún personaje prominente que anuncia un nuevo apocalipsis, ora se calma ante otro discurso contemporizador, ora se alegra ante una resolución que verdaderamente contempla el bienestar humano. Esa es nuestra alternativa diaria y es que nuestra esperanza por que la paz espiritual reine de nuevo entre todos los hombres, hace sigamos de cerca cuanto atente contra ella y cuanto en verdad la promueva.

Y entre ese fárrago de noticias que tantas distintas emociones nos produce, viene esa que realmente nos modifica nuestro más pesimistas pensamientos sobre el hombre y veamos en él, esa naturaleza divina que también lo conforma. Se nos evidencia de que hay bondad en su alma y que teniendo oportunidad sólo realizaciones nobles y eternas ha de producir. El pueblo suizo, esa pequeña isla de paz entre las dos últimas guerras mundiales, que puede ostentar el más alto y cotizado galardón que pueblo alguno anhele, ya que ha desterrado de su perímetro geográfico totalmente el analfabetismo, es decir, todos sus hijos saben leer y escribir, ha vuelto a dar al mundo

enfermo que se inyecta reactivos en una serie de reuniones internacionales para poder subsistir, esa nota simpática, fraterna, inspirada y esencialmente humanista: Suiza ha creado un Pueblo de Niños.

El inmortal espíritu de Enrique Pestalozzi, seguro debe estar inspirando a esa nación pequeñísima, dividida en 25 hermosos cantones, pues como gran conocedor que fué del corazón humano y tanto que amó a los niños, presente en estos momentos de aflicción del planeta, ha sugerido en el alma de sus hermanos, tan hermosa iniciativa.

En Trogen, aldehuela situada en medio de suaves montes, será construido ese pueblo de niños, en donde serán acogidos unos cuatrocientos. Se trata de huérfanos que no tienen ya a nadie, que son asociales, desarraigados por la guerra, para los cuales no se abren las puertas de ninguna familia. Dicho pueblo estará formado por 24 casas, en que los niños vivirán. Se les educará con arreglo a los usos y costumbres de sus respectivos países, pero abriéndoles al mismo tiempo el horizonte para que conozcan y comprendan las peculiaridades de los demás. Es una pequeña Sociedad de Naciones, así al menos es la aspiración de los constructores de este pueblo.

En toda Suiza y no podía ser menos, ha sido acogida esta idea con grande entusiasmo y simpatía, y pronto será este pueblo que parece producto de un cuento de hadas, una bella realidad, y esos niños, víctimas de la ceguera, la estupidez y la codicia humana, encontrarán ese lugar apropiado, donde reiniciarán sus vidas y las convertirán mañana de provecho para la sociedad.

Y al observar los repetidos esfuerzos del hombre por hallar la solución que logre el entendimiento de los pueblos, en este ejemplo que informamos y tan grata emoción espiritual nos ha deparado, tienen una, quizás de las mejores soluciones para alcanzar la ansiada paz y coincidencia internacional. Este pueblo de niños, aumentado, no es más ni menos que el orbe entero. Y si por la educación, el amor, la fraternidad, es posible readaptar a esos niños desarraigados por la guerra, también la humanidad toda, por medio de una educación amplia, huma-

nista, solidaria y de entendimiento, libre de prejuicios raciales, religiosos, nacionalistas y guerreros, podrá convertirse en un grande pueblo de niños y hacer que la maldad ceda su imperio a la bondad.

Que el ejemplo de Suiza encuentre émulos en todas las naciones diseminadas sobre el planeta.

EL ACTO DEL LUNA PARK Y

ATAQUES CONTRA EL ESPIRITISMO

El domingo 3 de Noviembre último, en el amplio estadio del "Luna Park", de Buenos Aires, se llevó a cabo una conferencia pública titulada "El Espiritismo y las Creencias", y cuya crónica nos es grato consignar en otro lugar del presente número.

Dicho acto fué organizado por la Escuela "Basilio", entidad a la cual no conocemos, pues su actividad se desarrolla independientemente y sin ninguna conexión con la Central, ni con las demás instituciones adheridas o no, pero en cuanto a los conceptos vertidos en esta oportunidad y ante la presencia de 20.000 personas, salvo algunos que otros aspectos, ellos pueden ser suscriptos por todos los espíritas. Por otra parte, a fuer de no sinceros, debemos reconocer que la enorme concurrencia que se consiguió reunir en uno de los más amplios estadios de la Capital Federal, movilizarla para que asista a escuchar una exposición sobre Espiritismo, constituye una verdadera hazaña, casi difícil de ser igualada en otros actos de diferentes corrientes ideológicas. Ello es un mérito de la institución patrocinante y del resultado de dicho acto, es de esperar la simiente espírita merezca amplia y serena consideración por todos aquellos profanos asistentes.

Pero he aquí, que deseamos señalar una de las causas de esta proeza de hacer converger tanto público al Luna Park y ello estriba en la grande propaganda efectuada en su favor, echando mano de todos los recursos que la publicidad moderna emplea y es cosa ésta a la que no está habituado el Espiritismo en la Argentina a hacer. Una intensa difusión de afiches de 1 m. x 0.60 m. cubrieron los

muros de toda la capital; obleas diminutas de esas tan utilizadas durante las campañas políticas, cubrieron paredes, columnas de alumbrados, interiores de toda clase de vehículos de transportes, etc.; avisos en todos los grandes diarios de nuestra metrópolis anunciaron el acto; las tres principales emisoras argentinas, LR3, LR1 y LR4, transmitieron a toda hora del día y por varios días previos a la realización de la conferencia, breves frases alusivas a la misma. Todo ello da cuenta de la enorme multitud que se dió cita el 3 de Noviembre por la mañana, en el lugar de las grandes concentraciones políticas e ideológicas.

Sin embargo, la exposición de motivos doctrinarios que tendieron a interesar al profano de lo que el Espiritismo es, parece, ha quitado la tranquilidad a militantes de una determinada religión, y una prensa cuya filiación todos conocemos, encabezada por "Tribuna" y terminando por "El Pueblo", la ha emprendido contra el Espiritismo, en forma insistente, tendenciosa y virulenta.

Los más diversos calificativos en la pluma de estos escribas, debe soportar nuestro movimiento y en vez de apuntar al contenido doctrinario del Espiritismo, entablar polémica sobre sus principios, desvirtuar sus fundamentos científicos y filosóficos, descenden por ignorancia o conveniencia, y en toda forma inducen a sus lectores a falsedad. Ya para estos amanuenses que escriben con consignas el Espiritismo es una industria, para otros un caso de carácter policial y claman a gritos la intervención de todos los centros, ya para otros un caso de salud pública y que todos los espíritas deben ser internados en casa de orates, para otros que el Espiritismo obedece a tendencias políticas, y para los más ingenuos, con argumentos más ingenuos aun, que todo cuanto se da en nuestras experiencias es obra del demonio.

Sus epítetos, sus diatribas, van desde el rojo subido al negro ceniza, pero en ningún momento campea en esta prédica la crítica levantada, la expresión sincera de someter a discusión los principios que informan al Espiritismo. Bien saben que ese terreno les está vedado y de allí el empleo de añagazas y tergiversación de nuestra escuela y de sus postulados.

Sintomático y sospechosos son estos ataques que empieza a gastar este periodismo, pues casi siempre trae envuelto desenlaces que anhelamos no se concreten.

Uno de los más virulentos y más irreverentes hacia el culto de la Verdad, es el artículo titulado: "El Espiritismo y los Demonios", que firma J. C. Moreno, de quien ya nos ocupáramos en números anteriores. En su imposibilidad de poder negar la evidencia de los hechos espíritas, admite su veracidad, pero que ello es producido por los espíritus malignos al servicio de Satán.

Aunque fuera así en realidad, si estos espíritus del mal nos enseñan amar a Dios, a amar al prójimo, a ser buenos, generosos, útiles a la sociedad, sin prejuicios de ninguna clase, en buena hora nos encontremos subyugados a su malféfico poder, cuando sólo amor al bien ellos nos enseñan.

A ser sinceros, la verificación de la conferencia del Luna Park, en la cual ninguna participación le cupó al Espiritismo organizado de la Argentina, ha molestado a ciertas jerarquías y los escribas así desahogan el fastidio o el disgusto de quienes nunca imaginaron que una disertación espírita, pudiera alcanzar el éxito de la que comentamos. Y sólo desprestigiando, levantando falsedades, tergiversando, confundiendo a las mentes inseguras y desconocedoras, podrán señalar ellos al Espiritismo; en cuanto lo hicieran en el aspecto doctrinario, en la confrontación de los principios, en la realización de los postulados, bien les consta no saldrían airosos.

Ataques al Espiritismo: atentos en lo que pueden ocultar y concretar mañana. Ataques al Espiritismo: es movilizar la conciencia de los hombres libres y estudiosos hacia él y hacer prenda su simiente generosa, fraterna y redentora en el pueblo.

DECRETO DEL P. E. SOBRE REGISTRO DE CULTOS

Por un nuevo decreto (Nº 16160) de fecha 29 de octubre ppdo., el Poder Ejecutivo ha dispuesto el archivo de las actuaciones relacionadas con el decreto que creara el Registro Nacional de Cultos, por el que se imponían diversas obligaciones a las entidades religiosas y afines que profesan credos distintos al Católico Apostólico Romano.

Con tal medida ha quedado sin efecto el decreto en cuestión en razón a que, según se desprende de las deliberaciones de la Cámara de Senadores, "no estaba en el espíritu de los señores senadores ratificar el mencionado decreto, por consideraciones de carácter constitucional".

Quedan, pues, informados los lectores y las sociedades espiritistas en general de que tal decreto ha quedado sin efecto.

Exposición de MARIANO BEOVIDE

Así nos expresa este exquisito artista, el aliento inspirador de sus notabilísimas creaciones: "Un deseo muy íntimo de tratar de manifestar lo sutil y maravilloso del alma, ese mundo de infinita belleza".

Los cuadros expuestos se titulan:

- | | |
|---------------------|-------------------------|
| 1—Transformación. | 7—Duda. |
| 2—Dhyana. | 8—Desintegración. |
| 3—Debussy. | 9—Profecía. |
| 4—Llamado inefable. | 10—Sueño. |
| 5—Adepto. | 11—Raíz. |
| 6—Flor. | 12—Mundo de los Sueños. |
| | 13—Maya. |

CONSIDERAMOS AL ESPIRITISMO LA CIENCIA DE LA VIDA

nos dice el

Dr. JOSE VAZQUEZ VELEZ



La celebración del Primer Congreso Espírita Panamericano, tuvo la virtud de hacer conocieramos a dilectos correligionarios que en otras partes de América, consagran sus energías y las luces de su inteligencia a difundir la simiente del Espiritismo y logre ella germinar en la conciencia y en el corazón de sus respectivos pueblos.

A más de los integrantes de la delegación brasileña, del representante del Uruguay, debemos señalar con grande alegría espiritual, a los componentes de la delegación de Puerto Rico: Hnos. José A. Vázquez Vélez y Víctor Cerezo Butler.

Dos largos días de viaje por avión, separan la hermosa isla antillana de Puerto Rico, bañada por el agua del mar Caribe. País pequeño, que en proporción cobija al movimiento espiritista más extendido de toda América, y en donde se le cultiva con altura y se le siente con amor y pasión de servicio. La Federación de los Espiritistas de Puerto Rico, no pudo estar más feliz en la designación de sus representantes, verdaderos embajadores espirituales, que unido a su natural simpatía y afabilidad, mostraron su rica ilustración doctrinaria y amplio criterio para encarar el futuro del Espiritismo en América. Nunca estuvo tan cerca nuestro, su lejana y bella tierra.

Jefe de la representación al Congreso, fué el Dr. José Vázquez Vélez, médico cirujano en la ciudad de Ponce, y Presidente de los "Comité Organizadores de los Congresos Espiritualistas de Puerto Rico". También lo es de la Junta Directiva de la editorial "Promisión del Porvenir".

Creímos interpretar a los espíritas argentinos en su deseo de escuchar la palabra del Dr. Vázquez Vélez y recurrimos a su amabilidad franca, a su cordialidad comunicativa y cautivante, para solicitarle una entrevista en nombre de todos los lectores de LA IDEA y de los correligionarios del país. El Hno. Vázquez Vélez accedió gustoso y en una mesa fraternalmente tendida para reci-

birlo, conjuntamente con el exquisito poeta Cerezo Butler y el inolvidable Cnel. Delfino Ferreira, a nuestro interrogatorio nos formuló las siguientes declaraciones:

—¿Qué interpretación se le da al Espiritismo en Puerto Rico?

—En Puerto Rico se sigue una interpretación científica y filosófica, con consecuencias religiosas.

—¿Existe allí uniformidad en cuanto a esa interpretación?

—Sí.

—¿Y referente a las prácticas experimentales, hay también uniformidad?

—Sí. Y ello tiene su explicación en la pequeñez territorial de mi país.

—Las sesiones médiumnísticas, en general, ¿cómo las efectúan?

—Allí se trabaja todos los días, a excepción del sábado y el domingo. Por lo general, las sociedades se reúnen dos veces por semana, siendo una de estas labores de estudio y la otra de médiumnismo. En cuanto a la forma de la segunda, se desarrolla así: 1.º) preparación ambiental, acompañada unas veces de música apropiada, y otras con plegarias tomadas del "Libro de Oraciones" de Kardec; 2.º) se pasa a la videncia, cuyo análisis se deja sea interpretado por las entidades que la presentan y al juicio de aquellos avezados en estas experiencias, que constituyen una modalidad de la manifestación espírita; 3.º) sigue después el fenómeno de incorporación o médiumnismo parlante.

El salón de sesiones se divide en dos, una parte para el público y la otra para la presidencia y los médiumn. No se usa la cadena medianímica. La duración de las sesiones es de una a dos horas y ellas tienen lugar con iluminación azul.

Igualmente se producen, mejor dicho, se acostumbra sesiones privadas, de carácter especial, las que son muy numerosas y de resultados mucho mayores que las generales.

—Resumiendo, ¿qué actividades son las básicas de las entidades?

—La ilustración del individuo en la doctrina

espírita en su proyección social, y práctica de las virtudes. Pues consideramos al Espiritismo la ciencia de la vida.

—Nos dice Ud. que usan la plegaria u oración, ¿cuáles son los fundamentos de su empleo?

—Primero, porque es una forma que facilita la unificación del pensamiento; segundo, debido al sentimiento profundamente religioso de nuestro pueblo.

—La oración, ¿cómo la formulan?

—Oralmente, pero haciendo énfasis en el contenido de la oración, sirviendo de guía quien preside la labor, con la cooperación mental de los asistentes.

—Como médico que es, interprete Ud. todo el significado de esta pregunta. ¿Se practica la mediumnidad curativa?

—Sí. Y en nuestras instituciones se ha combatido en múltiples ocasiones el curanderismo de los oportunistas que especulan con la fe de los individuos. Reconocemos la importancia de esta facultad si se ejercita con el sentido de la responsabilidad y del bien y del respeto a la ciencia oficialmente reconocida.

—¿La ejercitan libremente?

—Sí. Sin ninguna interferencia o impedimento de las autoridades, sin que ello implique un reconocimiento oficial de ella.

—Usted como médico, ¿está cierto de que en el futuro, la medicina y la mediumnidad actuarán de consuno?

—En todos los tiempos, desde que el hombre sintió deseos de aliviar el dolor ajeno, han existido los médiums curativos con o sin título, esto explica la reacción favorable que tienen muchos pacientes con la sola llegada del médico a su lecho de enfermo. En el tratamiento, todas las faces de la terapia contribuyen a este fin, y tan necesarias resultan la atención quirúrgica como la médica, la fisioterapia como la del poder magnético curativo de los médiums.

Doctor, ¿respecto a la acción espírita, encuentra ella algún impedimento de las autoridades?

—En absoluto. Nuestro Espiritismo fué reconocido oficialmente por el gobierno en el año 1922, cuando se le cedió un solar del Estado en Puerta de Tierra, égido de la capital, para ubicación de la Casa de los Espiritistas. La "Federación de los Espiritistas de Puerto Rico", se incorporó al gobierno el 19 de Abril de 1903 (x).

Las autoridades, tanto municipales como insulares, acogen con beneplácito cuanta actividad se efectúe, ofreciéndoles toda clase de cooperación en los actos públicos de los espíritas, y nuestros pro-

(x) Debe referirse a la Personería Jurídica.

gramas son irradiados por todas las broadcastings del país.

—¿Y de parte de las religiones positivas, se ven obstaculizados?

—En Puerto Rico hay libertad de conciencia, de manera que los obstáculos que aquellas pudieran presentarnos están salvados por la misma Ley. El Espiritismo no combate abierta ni ocultamente ninguna religión. Respetamos para que nos respeten.

—¿En qué se funda la gran extensión alcanzada por el Espiritismo en su país.

—Es la misma que debe tener el Espiritismo en todo sitio. La de procurar el mejoramiento moral de la criatura sin la imposición de la doctrina.

—Pasando Dr., ahora a otra cosa, más reciente, esa que ha permitido concernos y mantener esta amable conversación. ¿Qué opinión tiene del Congreso Espírita Panamericano?

—El Congreso ha dado principio al acauzamiento de la solidaridad espiritual panamericana; ha constituido un organismo (CEPA), donde esperamos converjan los anhelos de mejoramiento espiritual de las tierras de Colón; ha trazado disposiciones para la uniformidad de la enseñanza espírita; ha ofrecido la oportunidad de estrechar los vínculos espirituales entre países hermanos y de un mismo continente; le digo esto al pueblo argentino, que tendrá la responsabilidad de ser la sede primera de la institución oficial del Espiritismo en América, confiando en el buen sentido de los hermanos de esta tierra.

—¿Y sobre las demás conclusiones tomadas?

—Servirán de pauta para una mayor divulgación y comprensión del Espiritismo.

—¿En Puerto Rico y ustedes mismos, ¿creen exacta la definición de un Espiritismo cristiano?

—El Espiritismo no se concibe si no es científico, filosófico, profundamente religioso y de una alta moral, para así ponernos en verdadera comunión con los sentimientos que nos acercan al Creador. El Espiritismo es integral, sin agregados que lo particularice y que pueda ser causa de más divisiones entre los hombres.

Ahora permítame expresar la impresión del Espiritismo aquí, observado en mi corta estadía en Buenos Aires, según se desprende de las afirmaciones de los delegados argentinos al Congreso Panamericano, y es que, la orientación es muy similar a la que se da en Puerto Rico. Los dignos representantes del pueblo argentino, serán un factor muy importante para la labor espiritual en las Américas. Se han impuesto el deber de dar a publicidad un buen número de libros que anteriormente se editaban en Europa y que por condiciones adversas estuvieron detenidos. Además la

Primer Congreso Espírita Panamericano

Resoluciones sobre las Ponencias

Presentadas

De acuerdo a lo consignado en nuestra crónica publicada en el número anterior de LA IDEA, haremos una síntesis de las resoluciones aprobadas en esta magna asamblea del Espiritismo de América, al través de los despachos producidos por las seis Comisiones respectivas, como así de aquellas otras que fueron aprobadas sobre tablas.

Despachos Producidos por la COMISION N° 1.

LOS VALORES DE LA FILOSOFIA ESPIRITA

Titulares: Carlos L. Chiessa, Humberto Mariotti y Fernando Aydeceé.

Suplentes: Angel Latour, Roberto Oliva y José Chindamo.

I.—Ponencia: "LOS VALORES DE LA FILOSOFIA ESPIRITA", presentada por la **Confederación Espiritista Argentina**, aconseja al Congre-

labor de conferencias públicas, tanto en los centros, como en salones teatros en general, es altamente eficaz.

—Una última pregunta, ¿su opinión de LA IDEA?

—Es una revista que ofrece material instructivo en el orden científico, filosófico, y moral. Además, muy bien presentada.

—oo—

Las interesantes respuestas del Dr. José Vázquez, compartidas por su compañero de delegación Cerezo Butler, nos dan una idea del movimiento espírita en la isla de Puerto Rico y nos dicen de que es fácil llegar a la conciencia del pueblo, cuando se sabe acertar en la senda.

Sus declaraciones respecto a la facultad curativa, dada su condición de médico cirujano, afirman la importancia que a ésta le tiene reservada el futuro, y lo mucho que la humanidad doliente ha de recibir en cuanto se aplique libremente y en franca alianza con la medicina oficial.

El pensamiento de nuestro dilecto hermano Vázquez Vélez, al través de esta entrevista de sobremesa y sin ninguna preparación o esquema previo, llega fiel, sincero, y fraterno. Reflexionemos sobre él y cotejemos cuanto nos ha dicho, con nuestra labor y nuestra orientación doctrinaria.

NATALIO CECCARINI (h.)

so resuelva su publicación, por considerarla muy importante, y es preciso sea conocida en todos los medios intelectuales y espíritas de América. Las nociones doctrinarias contenidas en esta Ponencia, impulsan a profundizar las perspectivas críticas y metafísicas que el Espiritismo presenta, y al mismo tiempo, a preparar el terreno para una posible historia de la Filosofía Espírita.

El Congreso aprobó este Despacho

II.—Ponencia: "LOS VALORES DEL ESPIRITISMO" (Conocimiento de sí mismo), presentada por la Soc. "Constancia", de Buenos Aires, aconseja se de a publicidad y la haga llegar a todos los medios intelectuales y espíritas del continente. Razones filosóficas y metafísicas, fundamentan el siguiente dictamen.

El Congreso aprobó este Despacho

III.—Ponencia: "ACERCA DE LA DEFINICION Y DE LOS PRINCIPIOS ESPIRITISTAS", presentada por la Soc. "Constancia", de Bs. Aires. En esta tesis se procura realizar lo que Heidegger denomina Definición Creadora y el valor del Espiritismo está en que puede propiciar también una doctrina del conocimiento con una sensibilidad absolutamente nueva. La Comisión aconseja se resuelva su publicación y sea hecha conocer en todo el continente.

El Congreso aprobó este Despacho

IV.—Ponencia: "ALGO SOBRE EL CONCEPTO ESPIRITISTA DE DIOS", presentada por la **Asoc. Espiritista Hispano Americana**, de Nueva York, la Comisión halla conceptos sumamente interesantes y bien inspirados, pero cree que antes de ser dados a publicidad deben ser objeto de revisión.

El Congreso aprobó este Despacho

V.—Ponencia: "LOS VALORES DE LA FILOSOFIA ESPIRITISTA", presentada por la Soc. "Luz de la Pampa", de Santa Rosa, la Comisión repite el dictamen de la tesis anterior.

El Congreso aprobó este Despacho

VI.—Ponencia: "LOS VALORES DE LA FILOSOFIA ESPIRITISTA", presentada por la "Congregación Espiritista de Antofagasta", de Chile. La Comisión reitera idéntico dictamen que los dos precedentes.

El Congreso aprobó este Despacho

★

Despachos producidos por la Comisión N° 2.

LA FILOSOFIA ESPIRITA Y LA CIENCIA

Titulares: Eugenio Fioravanti, Genaro Tesone y Bienvenido Roque.

Suplentes: Mario Esusy, Arturo Gilly (h) y Ramón Santos.

I.—Ponencia: "UNA ORIENTACION PEDAGOGICA PARA LA JUVENTUD ESPIRITISTA DE AMERICA", presentada por la delegación de Puerto Rico. Trátase de establecer una educación uniforme para toda la juventud espiritista de América, a realizarse por las distintas federaciones o ligas nacionales. La Comisión se expide favorablemente sobre esta propuesta.

El Congreso aprobó este Despacho

II.—Proposición: "CREACION DE UNA DISCOTECA RODANTE", con grabaciones de propaganda espiritista, presentada por la Delegación de Puerto Rico. La Comisión se expide por su aprobación.

El Congreso aprobó este Despacho

III.—Proposición: "ESTRUCTURACION DE UNA SOCIOLOGIA ESPIRITA", que defina las bases que han de poner en movimiento el anhelo expresado en el Mensaje Espirita (ver aparte), que se aprobara en la Asamblea, presentada por varios congresistas. La Comisión se expidió favorablemente.

El Congreso aprobó este Despacho

IV.—Ponencia: "CIENCIA Y ESPIRITISMO", presentada por la Soc. "Constancia" de Buenos Aires. Trata del valor y trascendencias de las investigaciones de W. Crookes, del Instituto Metapsíquico Internacional, del control de las materializaciones, del control fotográfico, del empleo del efecto fotoeléctrico, del control de los trances, de la prueba instrumental, de los métodos estadísticos, etc. La Comisión hallando sumamente interesante esta ponencia, aconseja se de a publicidad y se haga llegar a todo el continente.

El Congreso aprobó este Despacho

V.—Exposición de experiencias realizadas, presentada por la Sociedad "Amigos de la verdad". Es una relación de experiencias curativas de resultados positivos, efectuadas por los sujetos mediúnicos de esa entidad. La Comisión aconseja tomar nota de lo expuesto.

El Congreso aprobó este Despacho

VI.—Ponencia "LA FILOSOFIA ESPIRITA Y LA CIENCIA", presentada por la Sociedad de Estudios Metapsíquicos de Chile. La Comisión encuentra sumamente importante esta tesis, que

trata de una revisión y coordinación completa de los resultados obtenidos por las investigaciones científicas más modernas, para aplicarlos con aquellos otros conocimientos específicos, experimentales y científicos del Espiritismo, y en una síntesis final, dinámica, dialéctica, viva y palpitante, presentar una teoría del conocimiento moderna, precisa, en consonancia con las necesidades, aspiraciones y avances de la humanidad en lo hora presente. Por ello aconseja su publicación y se haga llegar a todos los medios intelectuales y espíritas de América.

El Congreso aprobó este Despacho

VII.—Ponencia: "ESBOZO DE UN NUEVO PLAN PARA LAS INVESTIGACIONES SUPRANORMALES", presentada por Fernando Aydeceé, la que pretende encarrilar los esfuerzos tendientes a sistematizar las investigaciones realizadas en torno al mejor conocimiento de la personalidad humana. La Comisión aconseja su publicación, por estimar que es una importante contribución en el sentido expuesto.

El Congreso aprobó este Despacho

VIII.—Ponencia: "METAPSIQUICA Y ESPIRITISMO", presentada por el Sr. Naum Kreiman. Esta tesis tiende a fijar los límites del Espiritismo y su más exacta definición, considerando que ésta es la Filosofía que encuentra principalmente en la Ciencia de los Fenómenos mediúnicos, los fundamentos para confirmar muchos de sus principios filosóficos. La Comisión estimando interesante esta ponencia, aconseja su publicación.

El Congreso aprobó este Despacho

IX.—Ponencia: "ESPIRITISMO", presentada por el Dr. Pablo Hecker, de Porto Alegre (Brasil). La Comisión señala que constituye uno de los más importantes aportes al Congreso, pues dicha tesis forma un volumen de 50 páginas en 10°, y en donde se enfocan los más importantes aspectos de la doctrina. La Comisión recomienda su publicación y se haga conocer dicho trabajo en todo el continente. La Editorial "Victor Hugo", de B. Aires se ofrece para publicarlo en castellano, y la delegación de Puerto Rico, para traducirlo al inglés.

El Congreso aprobó este Despacho

X.—Ponencia: "LA FILOSOFIA ESPIRITA Y LA CIENCIA", presentada por la Sociedad "Luz de la Pampa", de Santa Rosa, por la cual luego de exponer interesantes conceptos, propone la fundación de un Instituto de Magnetología, para el estudio y aplicación de la fuerza magnética. La Comisión aconseja tomar nota de lo propuesto.

El Congreso aprobó este Despacho

XI.—Ponencia: "LA CIENCIA ESPIRITA", presentada por la Confederación Espiritista Argentina. esta tesis expone una serie interesante de consideraciones y fundamentos en que se prueba de manera indudable, que el Espiritismo es también una Ciencia. La Comisión reconociendo el valor de esta ponencia, aconseja se de a publicidad.

El Congreso aprobó este Despacho

XII.—Ponencia: "ISMOS CIENTIFICOS", presentada por el Prof. Leopoldo Machado. Tesis ésta de gran valor filosófico y científico, mereció cálidos elogios del Congreso y la Comisión recomendó se le de amplia publicidad.

El Congreso aprobó este Despacho

✱

Despachos Producidos por la Comisión N° 3

LA FILOSOFIA ESPIRITA Y MORAL

Titulares: Carlos Castañeiras, B. Paixao Coelho, y Natalio Ceccarini (h.); suplentes: Dante Culzoni, Laureano Fanjul y Amadeo Fagnani.

I.—Ponencia: "COMO DEBE CONSTITUIRSE UN HOGAR Y LOS DEBERES QUE DEBEN EXISTIR EN EL MISMO", presentada por el Consejo Supremo Nacional de Cuba. La Comisión hace una breve reseña oral de lo que la ponencia trata y considera que los conceptos y enseñanza de moral espirita expuestos, son dignos de ser tenidos en cuenta.

El Congreso aprobó este Despacho

II.—Ponencia: "LA ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA ESPIRITISTA", presentada por el Prof. Eugenio Fioravanti, como delegado del Centro Caridad, de Nueva York. Esta ponencia pretende sea dictada en las escuelas la enseñanza del Espiritismo. La Comisión considera buena la iniciativa, pero entiende que no debe encarrilarse su realización mediante solicitud ante los gobiernos en dicho sentido, sino procurando hacer llegar con habilidad e inteligencia el conocimiento de los postulados del Espiritismo a la niñez y a la juventud, en toda aquella oportunidad que se presente.

El Congreso aprobó este Despacho

III.—Ponencia: "LA FILOSOFIA ESPIRITA Y LA MORAL", presentada por la Soc. "Luz de la Pampa", de Santa Rosa. La Comisión considera este trabajo como un aporte estimable en la interpretación filosófica y moral de la doctrina, y cree resultaría conveniente imprimirlos en hojas o folletos para su difusión. En minoría, hay despacho, que observa la inconveniencia del uso que se hace en este trabajo de una terminología religiosa.

El Congreso aprobó el Despacho de la Mayoría

IV.—Ponencia, presentada por la Sociedad "LA FRATERNIDAD", de Buenos Aires. La Comisión considera que esta ponencia está perfectamente encuadrada en los deseos de los espiritistas de propulsar el afianzamiento de la paz y aconseja se le de curso favorablemente.

El Congreso aprobó este Despacho

V.—Ponencia: "DE LA ORIENTACION A SER DADA AL ESTUDIO DEL ESPIRITISMO EN AMERICA", presentada por la Liga Espirita del Brasil". En esta tesis se hace una síntesis del pensamiento doctrinario del Espiritismo en Brasil, de su interpretación religiosa y de la influencia de la doctrina en el mejoramiento moral del hombre, a través de sus costumbres, de su conducta, de la familia, el hogar, etc. Describe la actuación del espirita como ciudadano, como obrero del bienestar espiritual de la sociedad. Fundamenta el Espiritismo en sus aspectos filosóficos, científico y religioso. La Comisión señala con gran respeto esta tesis, considerándola como una elevada aspiración en bien de la verdadera práctica del Espiritismo, y aconseja al Congreso su lectura y su aprobación y se de a publicidad.

El Congreso aprobó este Despacho

VI.—Ponencia: "REFORMA MORAL DEL HOMBRE", presentada por el Círculo "Progreso Espirita", de Buenos Aires. Trata esta tesis que la principal mira de toda la actividad espirita debe ser la reforma moral del individuo, y señala los métodos en que podría formularse esta capacitación. La Comisión expresa que puede cumplirse lo propuesto, mediante la intensificación de la divulgación y lectura de los principios morales contenidos en las obras de Allan Kardec.

El Congreso aprobó este Despacho

VII.—Ponencia, del Sr. M. GARCIA CONSUEGRA, de Santa Clara (Cuba). Al igual que la tesis precedente, coincide en el método para contribuir al mejoramiento del hombre. La Comisión aconseja idéntica resolución.

El Congreso aprobó este Despacho

✱

Despachos Producidos por la Comisión N° 4
de SOCIOLOGIA ESPIRITA

Titulares: Italo Lauraghi, Santiago A. Bossero y Oscar Vicchi.

Suplentes: Albireo Barcón, Nicolás Galazzo y José Vargueto.

I.—Ponencia sobre: "APROVECHAMIENTO DE LOS PROGRESOS DIETETICOS para RECOMENDAR UN REGIMEN ALIMENTICIO EN CON-

SONANCIA CON EL PROGRESO ESPIRITUAL", presentada por el Círculo de Estudios "Progreso Espírita", de Buenos Aires. La Comisión considera que, por razones de principios morales y espirituales, la humanidad debe tender a modificar el sistema de alimentación, evitando la matanza de animales, recordando que la vida es privativa de Dios, y que sólo El puede disponer de la misma. También reconoce que el régimen alimenticio del ser humano es reflejo de su estado evolutivo y que éste varía con su mayor perfeccionamiento, pero no puede la alimentación ser fundamental en su evolución espiritual, por cuanto esto dependerá, en primer término, del esfuerzo que haga el ser por conquistar otros planes superiores, pues es el Espíritu el que modela su cuerpo y no éste a aquel, lo que estableció muy bien Cristo cuando dijo: "No es lo que entra en el cuerpo lo que mancha sino lo que sale de nuestros corazones". Sin embargo, la Comisión reconoce la importancia de este problema, especialmente en lo que se refiere a sus vinculaciones con la mediumnidad, el estado físico de los sujetos de experimentación y a las causas que favorecen un armónico desarrollo de las facultades supra-normales, por lo que estima, que las autoridades de la futura CEPA, tengan muy en cuenta la propuesta del Círculo "Progreso Espírita", para aconsejar un régimen alimenticio en mayor concordancia con lo que dejamos expuesto, haciendo votos para que cuando la raza se haya transformado en la "raza de los mediums", como intuyera el Dr. Gustavo Geley, hayan desaparecido los lugares de matanza de animales, de donde brotan los lamentos de tantas miles de pequeñas vidas, sacrificadas para la voracidad de un mundo que está todavía tan lejos de practicar las virtudes cristianas.

El Congreso aprobó este Despacho

II.—Ponencia sobre: "CREACION DE UN COMITÉ", presentada por la Bca. "Inspiración" de La Plata. Precedida por una serie de explicaciones relacionadas con los altos valores del Espiritismo, así como también destacando ciertas prácticas contrarias a nuestro ideal y que realizan algunas instituciones, así como la falta de conocimiento y responsabilidad de dirigentes que pretendan titularse espiritistas, esta ponencia indica la creación de un Comité para dictar cursos de filosofía, ciencia, moral y sociología, siempre de acuerdo a la orientación señaladas por los Congresos. Asimismo el Comité, que deberá estar integrado por los mejores valores intelectuales espíritas, publicará obras de la Doctrina concordantes con el pen-

samiento moderno, fomentando también la preparación del niño en las ideas espiritistas. Esta Comisión aconseja se felicite a la Bca. Inspiración por el trabajo presentado y por las nobles inquietudes que refleja su ponencia, pero considera que estos trabajos deben ser inherentes a cada Federación Nacional, así como a toda institución espiritista que cuente con personas capacitadas para ejecutarlos. Es por ello que proponemos que la CEPA, fomente entre todas sus filiales, la realización de estas nobles aspiraciones.

El Congreso aprobó este Despacho

III. — Ponencia sobre "EL ESPIRITISMO Y LA SOCIOLOGIA", presentada por Rufino Juanco, de México. El proponente sostiene que la sociología positivista, en cuanto considera al hombre como un ente sin vida interior le niega elementos de autoridad moral, por cuya razón señala una demarcación entre socialismo, comunismo y Espiritismo, para llegar a las siguientes propuestas:

- a) El Primer Congreso Espiritista Panamericano reconoce que el Socialismo y Comunismo militantes, son intrínsecamente ateos.
- b) El Congreso reconoce que en el proceso de la evolución integral y verdadera entran, no sólo el factor económico, sino también los factores de orden moral y espiritual que son superiores al otro.

La Comisión considera que no es de su resorte hacer declaraciones sobre diferencias entre las dos primeras corrientes señaladas, y en cuanto a la interpretación materialista encuentra en la ponencia presentada por la CEA, sólidos argumentos para una declaración general sobre este trascendental problema, por lo que remite a ella la atención de los congresales.

El Congreso aprobó este Despacho

IV. — Ponencia sobre la "ACCION DE LOS ESPIRITISTAS", presentada por el Dr. Juan H. Peralta, de Ecuador. Frente a la situación que atraviesa la humanidad, el proponente, después de una serie de argumentos filosóficos y morales, perfectamente encuadrados en los postulados doctrinales del Espiritismo, recomienda la acción de los espíritas, la que desarrolla en seis capítulos. La Comisión señala que está de acuerdo con las nobles aspiraciones del autor, que una parte de lo que solicita ha sido aprobado por el Congreso al considerar la contribución de los espiritistas en la obra pacifista, según propuesta de la Asamblea Regional del Sud (Lobería). En cuanto al resto, sólo

será realizable cuando los gobernantes, inspirados por el Cristianismo que hoy dicen profesar y no practican, lleven a la realidad los postulados de Justicia y Amor que proclaman con mucha frecuencia, pero que no los transforman en actos concretos en favor de los pueblos. Igualmente esta ponencia tiene estrecha vinculación con el trabajo presentado por la CEA, por lo que aconsejamos se concrete en uno solo, que interprete el pensamiento de las distintas ponencias que sobre sociología espírita hemos considerado.

El Congreso aprobó este Despacho

V. — Ponencia sobre "EL IDEAL SOCIAL", presentada por el Sr. José Ramón Fernández, de Cayey (P. Rico). En un bien meditado y profundo trabajo, el autor destaca la necesidad de divulgar la sociología espírita en base a principios que le son inherentes. Llevar al pueblo sufrido y trabajador las nobles y elevadas esperanzas que proporciona el Espiritismo. La Comisión, considerando que el autor no plantea ninguna acción concreta, aconseja que el Congreso disponga su publicación en los órganos espiritistas de América que se presten a colaborar con la CEPA.

El Congreso aprobó este Despacho

VI. — "MENSAJE ESPIRITA A LOS PAISES DE AMERICA", presentado por la Confederación Espiritista Argetina. En esta ponencia se encara la urgente necesidad de dirigirse a las masas, con el objeto de despertar en ellas el sentido de responsabilidad moral, mediante el conocimiento de las verdades espirituales de la Doctrina Espiritista. Señala a continuación que el materialismo económico no logrará solucionar las cuestiones sociales de América, y que la comprensión y la armonía, indispensables para el progreso y el bienestar de los pueblos, solamente vendrá cuando se comprenda y aprecie en todo su valor la esencia divina que impulsa a la realización de un plan que emana de la mente suprema. Reconoce los derechos inherentes a la clase que trabaja y produce todo cuanto tiene el hombre en nuestro planeta, y establece que estos derechos a una vida de mayor belleza, verdad y justicia, deben ser fomentados y realizados, no a través del materialismo dialéctico, sino por las convicciones espirituales que "emanan de lo más hondo de la historia por una nueva comprensión del Cristo y del Espiritismo". Tratándose de un trabajo que tiene carácter de Mensaje a los países de América, emanado del Congreso; estructurado en base a sólidos y

bien meditados argumentos filosóficos y sociales; directamente vinculado a problemas de palpitante actualidad; y muy especialmente coincidiendo en muchos aspectos con parte de las ponencias anteriores, esta Comisión solicita al Congreso la autorización de leerlo, en la seguridad que ello reportará un beneficio innegable, pues permitirá que todos se formen un concepto definitivo sobre esta Declaración, que a nuestro juicio eleva la obra del Espiritismo al plano que le corresponde actuar en estos momentos de crisis espiritual que atraviesa el género humano.

El Congreso aprobó este Despacho

VII. — Ponencia de "CREACION DE UN FONDO PARA FUNDAR UNA ESCUELA ESPIRITA", presentada por la Soc. "Luz de la Pampa", de Santa Rosa. Después de una serie de consideraciones sobre sociología espírita, esta entidad propone la creación de un fondo especial para fundar una escuela espiritista. La Comisión, en base a un cambio de ideas, aconseja al Congreso que la CEPA recomiende a las sociedades espiritistas, que estén en condiciones de realizarlo, la creación de escuelas, donde se enseñe la moral espírita junto a los conocimientos propios del programa educacional de cada país.

El Congreso aprobó este Despacho

VIII. — "MENSAJE DEL CENTRO "LEON DENIS", de Barquisimeto (Venezuela). Este mensaje que viene firmado por el señor Fermín Añez Lamus, constituye una pieza sólidamente fundada en los principios morales y sociales del Espiritismo, así como los esfuerzos que deben realizar los adeptos para lograr "la Paz y la Confraternidad de todos los pueblos que quieran vivir cobijados bajo el manto de la Libertad y el Amor". La Comisión propone se felicite al autor y al mismo tiempo se haga llegar, como expresión del Congreso, que en la próxima Asamblea se hallen presentes los hermanos de Venezuela.

El Congreso aprobó este Despacho

IX. — PONENCIAS DE LA "CONGREGACION ESPIRITISTA DE ANTOFAGASTA" (Chile). Una, proponiendo una mejor organización del movimiento espiritista en América, y otra, con consideraciones generales sobre sociología espírita. En la primera, en favor de la creación de la CEPA, y en la segunda, no propone nada concreto. Por tanto, esta Comisión aconseja:

Comunicarle:

- a) Que la CEPA ha quedado constituida, esperando que en los futuros congresos se encuentre directamente representada;

b) Que su trabajo sobre Sociología espiritista, ha merecido especial atención del Congreso.

El Congreso aprobó este Despacho

★

Despacho producido por la Comisión N° 5 de CREACION DE UNA FEDERACION ESPIRITA DE AMERICA, integrada por: Titulares: L. Di Cristóforo, Naúm Kreiman, Santiago A. Bossero, Manuel Peixao Coelho y Bienvenido Roque. Suplentes: Antonio Melo, Fco. García Romanó y Juan R. López.

Es miembro informante el Sr. Bienvenido Roque y manifiesta que el Dictamen se ha hecho en forma de Estatutos de la CONFEDERACION ESPIRITISTA PANAMERICANA (CEPA), de resultas del cotejo de toda la labor o mociones recibidas en ese sentido. Se leen artículo por artículo y ellos se van aprobando, con las enmiendas que el Congreso en algunos introduce.

La consideración de este Estatuto demandó enorme tiempo, pero quedó sancionado en modo tal, que puede asegurarse, contemplando los distintos pensamientos formulados sobre la creación de este organismo interamericano.

(En el próximo número de LA IDEA, comenzará a publicarse el presente Estatuto de la Confederación Espiritista Panamericana).

★

Despachos producidos por la COMISION N° 6

ORGANIZACION DE MOVIMIENTO ESPIRITA

Titulares: Felipe C. Avogadro, Manio Rinaldini y Mario Incerti.

Suplentes: Luis Di Cristóforo, Carlos Lecumberrri y José Garmendia.

1. — Ponencia sobre "REDACCION DE UN METODO GENERAL DE LA PRACTICA DEL ESPIRITISMO", presentada por M. García Consuegra, de Cuba. La Comisión entiende que la iniciativa llena posiblemente una necesidad, pero su índole es de tal trascendencia que sólo podría redactarse con la colaboración de las diferentes Federaciones de América. En consecuencia, se permite recomendar al Congreso que se nombre en cada país una comisión de personas capacitadas para que esbocen un método y que éstos sean intercambiados entre los diferentes países en forma de que en un próximo Congreso Panamericano, se pueda dar término a una obra de esta trascendencia.

El Congreso aprobó este Despacho

2. — Ponencias sobre "DECLARACION PUBLICA CONFIRMANDO LA REALIDAD DE LA MEDIUMNIDAD CURATIVA y creación de un COMITE INTERAMERICANO DE REGISTRO DE ESTOS HECHOS", presentada por el Círculo

"Progreso Espirita" de Buenos Aires. La Comisión estima que en lugar de la creación de un Comité Interamericano para el estudio de la facultad curativa se proponga que cada Federación o Liga nombre una Comisión con atribuciones necesarias para que cumpla ese cometido, y cada Federación estará en constante correspondencia con la CEPA, donde se encuentre. Los demás puntos han merecido nuestra aprobación y la comisión opina que esta ponencia contempla un anhelo general de que llegue el momento que, cuerpos médicos y gobiernos nacionales reconozcan su realidad y los beneficios que reportará en determinados males.

El Congreso aprobó este Despacho

3. — Ponencia sobre "CREACION DE UN CENSO", presentada por "Atalaya", de Buenos Aires. La Comisión estima que por la forma como está organizado el movimiento espírita en casi todos los países, la realización de un censo no reflejará la verdad sobre el número de espiritistas y dejaría por lo tanto de ser un censo. Por consiguiente, creemos prematura la proposición y aconsejamos se transfiera a otro Congreso.

El Congreso aprobó este Despacho.

4. — Ponencia "LAS TAREAS INMEDIATAS DEL ESPIRITISMO", presentada por la Sociedad de Estudios Metapsíquicos de Chile. Esta interesante ponencia merece de la Comisión su recomendación especial para que se divulgue el presente trabajo.

El Congreso aprobó este Despacho

5. — Ponencia sobre "EL ESPIRITUALISMO EXPERIMENTAL Y SUS CONSECUENCIAS FILOSOFICAS", presentada por el señor Naúm Kreiman. Se trata de interesantes consideraciones filosóficas acerca de las proyecciones espíritas en la Filosofía, la Ciencia y la Moral. Su contenido ha merecido la aprobación de la Comisión y ésta recomienda, en lo posible, su divulgación en folleto.

El Congreso aprobó este Despacho

★

Despachos producidos por la Comisión N° 7 DE ASUNTOS VARIOS

Titulares: Vicente Bianco, Enrique Dillac y Fco. García Romanó.

Suplentes: Antonio Marchi, Juan R. López y Bernardo Echaves.

1. — Ponencias de la Asociación "JUAN", de Rosario (Argentina) y de ISMAEL GOMES BRAGA, de Brasil, sobre la adopción del idioma del Esperanto, por los espiritistas. La Comisión considera sumamente asequible y diremos algo más, que ya en el país hay varias sociedades

espíritas que lo enseñan. Por tanto, estima interesante su estudio, y que en el devenir solucionará muchas dificultades en las relaciones de los pueblos. Aconsejamos a todas las entidades espíritas su estudio.

El Congreso aprobó este Despacho

2. — Ponencia "ACERCA DE LA INTERPRETACION Y DE LA ORIENTACION DEL ESPIRITISMO", presentada por la Sociedad "Constancia", de Buenos Aires. Plantea interesantes conceptos sobre el humanismo actual y los problemas del sentimiento, que de acuerdo a las necesidades evolutivas, han de transmutarse en problemas espirituales de suma trascendencia. Aconsejamos su publicación y divulgación, previas algunas reformas de algunas expresiones, que según criterio de esta Comisión, pueden ser modificadas.

El Congreso aprobó este Despacho

3. — Ponencia presentada por el Centro Caridad de Estudios Psicológicos, de Nueva York. La Comisión aplaude los conceptos contenidos en esta tesis y recomienda sean conocidos por todas las instituciones espíritas.

El Congreso aprobó este Despacho

4. — Ponencia sobre "TRIBUNALES FISCALIZADORES Y DISCIPLINARIOS", presentada por la Asociación "Gustavo Geley", de Rosario. Trata de la creación de tribunales para impedir que elementos irresponsables invoquen el Espiritismo para fines al margen de sus principios. La Comisión aconseja pase a estudio de algún Congreso Espirita Nacional.

El Congreso rechazó este Despacho y no aprobó la tesis.

5. — Ponencia sobre "EL SENTIDO DE LA ESCUELA ESPIRITA", presentada por la Agrupación "Camilo Flammarion", de Buenos Aires. Plantea al Espiritismo como una Escuela Científica, con sus condignas consecuencias filosóficas, morales y sociales. Abunda en una gran cantidad de consideraciones y fundamentos que afirman el sentido que debe darse al Espiritismo. La Comisión encuentra de sumo valor esta tesis y aconseja su publicación.

El Congreso aprobó este Despacho

6. — Ponencia "LA DOCTRINA ESPIRITA Y SUS INTERPRETES", presentada por el Centro Caridad, de Nueva York. Plantea la necesidad de crear una entidad permanente para atender la labor doctrinal. La Comisión estima que las Centrales Espíritas de los diferentes países, son las que deben cumplir esta misión y servirse de aquellos elementos con que cuentan.

El Congreso aprobó este Despacho

7. — Ponencia sobre "CREACION DE UNA COMISION FEMENINA INTERAMERICANA", presentada por el Círculo "Progreso Espirita", de Buenos Aires. Tiende en su afán de dignificar a la mujer y capacitarla intelectual y espiritualmente, crear un organismo femenino continental. La Comisión considera que esta función compete a las entidades nacionales de cada país, pero se permite someter a la consideración del Congreso, que ese gire esta ponencia a la futura CEPA y ésta recomiende a todos los organismos de cada país, la preocupación por el problema de la mujer, de acuerdo con lo expuesto por dicha entidad.

El Congreso aprobó este Despacho

8. — Ponencia presentada por "Atalaya", de Buenos Aires, proponiendo una Declaración del Congreso, que comprende una cantidad de aspectos doctrinarios. La Comisión considera que las sugerencias expuestas encuadran con el temperamento a seguir por las sociedades espíritas y que muchas ya así lo vienen realizando.

El Congreso aprobó este Despacho

9. — Ponencia sobre "CREACION DE UN ORGANISMO PRO PAZ", presentada por la Asamblea Regional del Sud y apoyada por el Círculo "Progreso Espirita" y Sociedad Espiritista Universal, de M. del Plata. Tiende a crear una entidad interamericana que trabaje por la Paz. La Comisión aconseja su aprobación.

El Congreso aprobó este Despacho

10. — Ponencia del Centro "Caridad", de Nueva York. La Comisión recomienda la bondad de la iniciativa sobre creación de un organismo de ayuda conforme a condiciones y medios de cada sociedad. Otra tanto dice de las escuelas para enseñar la doctrina a la infancia. Referente a la oración al iniciar y terminar cada sesión, la Comisión aconseja que, de acuerdo al ambiente y modalidad de cada entidad y país, se emplee o la elevación de pensamiento, o la oración hablada, o música adecuada, indistintamente. En cuanto a la conmemoración del nacimiento y desencarnación de Allan Kardec, y la fecha de aparición de su primera obra, estima la Comisión que, a causa de que Canadá y EE. UU. se guían por otro codificador, Jackson Davis, recomienda en aras de un cordial entendimiento, conmemorar tan sólo la fecha de su desencarnación (entra en la Semana del Espiritismo).

El Congreso aprobó este Despacho

11. — Ponencia sobre "ORIENTACION A

Los Problemas Científicos, Filosóficos y Morales de la Reencarnación

(Para LA IDEA)

ERNESTO MOOG

Un aporte al Congreso Reencarnacionista de Buenos Aires

(Conclusión)

Cuando los conocimientos científicos del ser humano, como unidad de un complejo proceso multitudinario, ramificado en mil direcciones, no tenían la profundidad que han adquirido hoy, parecía fácil resolver los problemas morales con el concurso de la reencarnación. En aquel entonces la antigua mentalidad, que se mecía plácidamente en el infantil sincronismo de sus horas y medidas determinadas y de sus cosas tangibles y ponderables, y que descansaba ilusionada entre las percepciones que penetraban engañosamente por las estrechas ventanas de sus sentidos, buscaba y encontraba, en los postulados reencarnacionistas, como lo deseaba y como no podía concebirlo de otro modo, su anhelada ración de causas y efectos pueriles y de proporciones limitadas y su "todo es justo", con lo cual resolvía superficial y cómodamente,

los más sutiles y delicados problemas morales, adjudicando todo el bien o todo el mal que lleva una vida de hoy al bien o al mal, que se hicieron en una existencia anterior. En esta forma creía, de muy buena fe y con las mejores intenciones, haber llevado los problemas morales a los límites máximos de la Justicia, sin sospechar que más allá pudiera existir una medida más amplia que, en escala Universal, sirviera de base a las leyes de la evolución de los seres, incluyendo entre estas la de los renacimientos.

Pero la nueva mentalidad que se despliega hacia el ilimitado y cuatridimensional continuo espacio-tiempo y que trama desglosar la rapidísima e indeterminable trayectoria abstracta de los electrones y neutrones en el átomo infinitesimal; que capta, en su abigarrada movili-

DARSE EN EL ESTUDIO DEL ESPIRITISMO EN AMERICA", presentada por la "Liga Espírita do Brasil". Esta tesis, tras una serie de consideraciones filosóficas y morales muy profundas y sensatas, propone lo siguiente: Creación de Organismos de Ayuda Social y Escuelas para la Infancia de cada Centro. Las sesiones deberán comenzar y terminar con una oración o elevación de pensamiento a Dios. Conmemorar la desencarnación y nacimiento de Allan Kardec; igualmente el 18 de abril, fecha de aparición del primer libro de Kardec.

Recurrir al Despacho V de la Comisión N° 2 y en cuanto a las celebraciones, se refunden con otras, que motivó la creación de la Semana del Espiritismo.

12. — Ponencia sobre "DEFENSA DE LA MEDIUMNIDAD CURATIVA", presentada por el Ing. José S. Fernández. La Comisión informa: Esta ponencia, excelente en muchos sentidos, estima que completa admirablemente la que presentó el Círculo "Progreso Espírita", y que fue aprobada. El método que propone, estrictamente científico y de un cabal sentido de procedi-

miento para arribar a la finalidad anhelada, indica claramente las normas a sujetarse para conseguir que Instituciones Médicas y Autoridades Nacionales, le concedan carta de ciudadanía para que, con toda amplitud, pueda extender sus beneficios. Por tanto, esta Comisión la recomienda entusiastamente y merezca su pronta ejecución.

El Congreso aprobó este Despacho

RESOLUCIONES FINALES SOBRE TABLAS

1. — Creación de la SEMANA DEL ESPIRITISMO. Con sujeción al siguiente detalle:
 - Dicha semana comprenderá del 3 al 9 de Octubre de cada año.
 - Día 3: En recordación del nacimiento de Allan Kardec.
 - Día 6: El de la Prensa Espírita.
 - Día 9: Día del Espiritismo, en la fecha aniversario del auto de fe de Barcelona.
2. — Creación de una BANDERA ESPIRITISTA. Se transfiere su consideración para una futura Asamblea Panamericana.

dad, los grandes pensamientos fundamentales de la humanidad, que gravitan sobre la vida psíquica de todos los seres, y que desentraña el sentido oculto de las simbólicas imágenes primordiales o arquetipos, que se deslizan en el espacio sin espacio y en el tiempo sin tiempo de lo inconsciente; esa mentalidad comprende que todavía no puede afirmarse nada sino que, ante todo, debe tratarse de captar el sentido intrínseco, el proceso íntimo de la palingenesis, considerándola en todo su dinamismo y amplitud, en su perpetua y cambiante acción e interacción, en su sutilísimo entretejer colectivo y cósmico de finas mallas morales, que enlazan apretadamente vidas, razas, civilizaciones, épocas y mundos en un inmenso transcender de los minúsculos propósitos humanos.

Desde el nuevo punto de vista en que se encara el problema moral palingenésico, una afirmación aparece como básica y se impone como punto de partida para ulteriores y más profundos estudios: "El mal y el sufrimiento son, ante todo, los resultados de la inferioridad evolutiva general de los seres".

Esta afirmación implica la necesidad de considerar colectivamente, en sus amplias líneas, los procesos evolutivos de la humanidad, descartando las soluciones individuales, que todavía no podemos captar, y evitando al caer en la fácil interpretación que trata de buscar en cada persona, las causas de todo el bien y todo el mal que se manifiesta en su existencia, sin tener en cuenta los factores de toda índole que se entrecruzan con las vidas humanas, durante estas sus etapas de inferioridad evolutiva.

De esta manera, sin internarse en las movilizaciones arenas de las especulaciones apriorísticas o de los doctrinarismos limitadores y sin recurrir a enseñanzas ocultas o esotéricas, donde se entrefunden inciertamente los confusos chispazos de la subconciencia con las vagas claridades de lo intuído, la nueva mentalidad forjada en el gradual y seguro desenvolverse de la investigación científica, en el correcto manejo de la observación, la experimentación y la estadística y en el mesurado anticipo de hipótesis y aplicaciones, puede ascender limpia y controladamente hacia ese punto que hemos tratado de señalar en nuestro artículo anterior y en el cual la realidad palingenésica comienza a asomar con la nitidez y el brillo de las verdades que pueden ser comprobadas y demostradas.

Y en esas alturas del nuevo pensamiento científico y filosófico, la reencarnación deja de ser un dogma cerrado o una ley rígida, cuyo mecanismo se da por conocido y se puede explicar en su totalidad, o un útil y elástico

elemento que es factible acomodar como se quiera para resolver con él, a gusto y sin mayor trabajo, ni información, ni estudio, los más disímiles o complicados problemas morales o filosóficos del hombre, su origen y su destino.

La concepción palingenésica evoluciona allí dialecticamente, para transformar su cantidad en calidad, lo que le permite aparecer como un aspecto fundamental y trascendente de los grandes procesos de la vida y como un factor esencial de la realización del ser en nuestro mundo físico, pero cuyos no totales, sino apenas más amplios panoramas hacia lo filosófico y lo moral, escapan ciertamente al grado de comprensión y captación, alcanzado hasta ahora por la conciencia humana en general.

Y en esta forma racional y relativa es como debe entenderse, a nuestro parecer, el misterio palingenésico en sus fases filosóficas y morales: como una ley natural que es dable captar hoy fugazmente en uno de sus parciales aspectos, pero cuyo exacto e intrínseco sentido y cuyas verdaderas y estrictas aplicaciones y modo de operar se ignoran y deben ser reconocidos como primordiales objetivos de estudio y análisis, para nuestras presentes capacidades mentales y espirituales y dentro de nuestra actual etapa evolutiva.

De no aceptarse estas inevitables limitaciones que nos cercan por todos lados, sin evasión posible por ahora, los problemas filosóficos y morales de la reencarnación resultan candentes y formidables y sólo pueden tener la apariencia de una solución, en la forma simplista que ya hemos comentado, la cual no puede ser aceptada por la mentalidad científica y filosófica, que los hechos y los descubrimientos más recientes imponen a los hombres y no satisface en lo más mínimo, tampoco, a los espíritus que tratan de penetrar más a fondo y menos ambiguamente en los vastos y complejos problemas filosóficos y morales de la humanidad.

Como corolario de nuestros trabajos, podemos afirmar que existe un interesantísimo y difícil estudio por hacer, para desentrañar los interrogantes filosóficos y morales de la reencarnación. Para algunos, los más, es posible, sin embargo, que tales problemas no existan, ni crean en ellos. Es más fácil hacer actuar a gusto "la voluntad de Dios", o "el plan trascendente", o "los designios de las Jerarquías" y cancelar con estas frases indecisoras todas las dificultades, enigmas y causas de profundas meditaciones, análisis y estudios. Es más cómodo adoptar la postura que Schopenhauer definía diciendo que "cuanto más inferior es el hombre, intelectualmente hablando, menos misterios

Primer Congreso Espiritualista para el Estudio de la Reencarnación

UNA nueva jornada espiritualista y estu-
diosa vivió Buenos Aires con la verifi-
cación del PRIMER CONGRESO ESPIRITUA-
LISTA PARA EL ESTUDIO DE LA REENCAR-
NACION, Asamblea que congregó en su seno a
diversas corrientes del pensamiento espiritua-
lista de la hora y que coincidían precisamente,
en la aceptación de ese postulado de innegable
trascendencia humanista, y que en verdad es
una ley, como quedara afirmado en las delibera-
ciones del Congreso, de la Reencarnación o
Palingenesia, en la feliz definición del maestro
Gustavo Geley.

Con gran asistencia de público, el Congreso
inició sus deliberaciones siendo las 9 y 45 ho-

existe para él; todo le parece que lleva en sí
mismo la explicación de su cómo y de su por-
qué", que consumirse en la inquietud, la duda
y la investigación, tratando de obtener el co-
nocimiento por el esfuerzo propio. Si todo es
justo, dirán los partidarios de lo pasivo y está-
tico, si todo es efecto de una causa anterior,
¿para qué indagar más acerca de la reencar-
nación...?

Frente a esos razonamientos tan primitivos y
falsos, como los que esgrimían los oscurantis-
tas medioevales enemigos de la ciencia de Co-
pérnico y Galileo y de la filosofía de Gior-
dano Bruno, no cabe discusión posible. El
espíritu investigador y ansioso de conocimiento
y progreso, seguirá sin cesar hacia adelante,
iluminado por la convicción de que siempre hay
algo más para descubrir y de que existen su-
cesivos y muy superiores niveles de conciencia
que escalar, a los cuales no llegarán los que se
dan por satisfechos con lo poco que tienen al
alcance de su mano.

El estudio ahondado y amplio de los proble-
mas científicos, filosóficos y morales de la
reencarnación, requiere el concurso de espíritus
indagadores, inquietos y disconformes, únicos
que están en condiciones de elevar la palinge-
nesia del plano de una hipótesis en discusión
al de una verdad comprobada y actuante posi-
tiva y eficazmente en la conducta de los seres
humanos, para llevarlos a una mayor perfec-
ción moral y esplendor espiritual.

Septiembre 30/1946.

ras, del viernes 1º de Noviembre. Previa una
ofrenda invocativa que transcribimos en lugar
aparte, el Presidente de la C. Organizadora, Sr.
Carlos Castiñeiras, pronunció las siguientes pa-
labras: "Constituimos un bloque de distintas
sociedades, de distintas sociologías, aun de dis-
tintas convicciones, pero hermanados por el
conocimiento de la reencarnación". Reseñó
cuanto había activado la C. Organizadora, ca-
lificando esas tareas de "horas felices", para
finalmente agradecer a la Confederación Espi-
ritista Argentina toda la colaboración prestada
y significar que la iniciativa del cónclave que
tan auguralmente daba comienzo, pertenecía a
ella. Agregó que el Espiritismo de la Argentina
debía sentirse muy feliz por la cooperación que
habían prestado todos sus miembros para su
realización. Luego de otras consideraciones se
refirió a la personalidad del Dr. Jehel, delegado
de la orden martinista de Montevideo y presi-
dente honorario del Congreso.

Seguidamente se dió lectura por la Secretaria
de cuanto habíase realizado, como así de la
última acta de la C. Organizadora, con lo cual
cesaba en la fecha en sus funciones. Previa
lectura de la nómina de delegaciones oficiales
que asisten al Congreso y de las adhesiones
recibidas, se procedió a la incorporación de los
representantes y al nombramiento de la M. D.,
la cual quedó constituida de la siguiente ma-
nera:

Presidente de Honor del Congreso: Dr. JEHEL.
Presidente: Sr. CARLOS CASTIÑEIRAS.
Vice-Presidente 1º: Dr. A. KAPILA.
Vice-Presidente 2º: Sr. HUGO L. NALE.
Vice-Presidente 3º: Sra. FELIPA P. de LARA-
TRO.
Secretario Gral.: Sr. HUMBERTO MARIOTTI.
Pro-Secretario 1º: Sr. MANIO RINALDINI.
Pro-Secretario 2º: Sr. SANTIAGO MAZZA.
Pro-Secretario 3º: Sr. CARLOS TROTTA.
Vocales: Sres. ANTONIO MELO, NORBERTO
PAKULA, Prof. ENGENIO FIORAVANTI, Sra.
ELISA F. de TROTTA, Prof. MISHA COTLAR,
Sres. JOSE CACERES, ANTONIO J. MUTTO,
Sta. ANITA ABRÉ, Sres. JUAN A. SOTO, CAR-
LOS FORTUNATTI, MARIO ESUSY y Sr. BIEN-
VENIDO ROQUE.

Una vez constituida la M. D., hace uso de

la palabra el Dr. Jehel, quién luego de agrade-
cer la designación, se refirió al significado del
Congreso. Comentó la solidaridad que había
suscitado la realización de esta asamblea, y



El Dr. Jehel pronunciando su discurso con que
se inició oficialmente la Asamblea

luego de afirmar opiniones que fueron celebra-
das, dijo que es necesario a los congresales la
certeza de que deben desarrollar una labor tan
fecunda como intensa. Por último, el Dr. Jehel
manifestó sus deseos de que este Congreso sea
el origen de otro posterior, para divulgar así
las doctrinas sustentadas, ya que, sólo lo que
se vive realmente es lo que se hace sentir a
lo demás.

Siguió en la palabra el Dr. Kapila, quién
entre otras cosas, anunció que la reencarnación
será una de las verdades científicamente de-
mostradas dentro de muy cercano tiempo. Ello
traerá como consecuencia —agregó—, un cam-
bio enorme en la humanidad, pues su conoci-
miento tendrá efectos tales como los de la
bomba atómica, en el sentido material y espi-
ritual de la civilización.

—oo—

De inmediato se dió lectura por secretaria
del Reglamento de Discusión, el cual fué apro-
bado sin discusión. Seguidamente se facultó a
la M. D. para la designación de las Comisiones,
constituídas en la siguiente forma:

- C. de ESTUDIOS FILOSOFICOS: Manio Rinaldini,
Santiago A. Bossero, Antonio Melo, Bienve-
nido Roque, Margarita Escalada y Nicolás
Galazo.
C. de ESTUDIOS CIENTIFICOS: M. Cotlar, Felipa
P. de Laratro, Eugenio Fioravanti, Luis Di
Cristóforo, José S. Fernández y J. Soto Méndez.
C. de ESTUDIOS RELIGIOSOS: Antonio Mutto,
Carlos Trotta, Elisa F. de Trotta, Juan Cri-
sáfides, Elías Toker y Maurice Maestri.
C. de TEMAS VARIOS: José Cáceres, Angel Ta-

ssitano, Mario Esusy, Carlos Fortunati, San-
tiago Mazza y Anita Abré.

C. de SINTESIS: Dr. Jehel, Dr. Kapila, Carlos
Castiñeiras, Carlos Trotta, Humberto Mario-
tti y Hugo L. Nale.

Con la lectura de las Comisiones, se levantó
la sesión siendo las 12.15 hs.

—oo—

Debemos consignar en esta crónica antes de
proseguir con los asuntos del Congreso, algunos
aspectos que tornaron más interesantes y atrac-
tivo al Salón de Actos de la CEA., en que tuvo
lugar éste.

En el telón de fondo del escenario, en propor-
ciones aumentadas, el simbolismo que sirviera
de adorno a los programas del Congreso, como
demostración de los renacimientos, el gusano
de seda transformado en mariposa, y debajo la
leyenda: **nacer, morir, renacer**, expresaba toda
su espiritual significación. A un costado del
salón, ocupando casi todo lo largo de la pared
de la izquierda, caracteres grandes y en rojo,
reproducían el lema del Congreso: **La Reencar-
nación es el sentido de la Historia**. Sobre la
pared de la derecha, a su largo, una exposición
de 13 cuadros pertenecientes al exquisito artis-
ta Mariano Beovide, cuyos significados y una
sintética declaración de su autor, destacamos
en lugar aparte.

Igualmente el escultor espírita, Antonio Pa-
rodi, se hizo presente en el Congreso, exponien-
do tres magníficas obras suyas: "Liberándose",
"Morir es Vivir, vivir en el mundo Espiritual",
y "Amaos los unos a los otros". En el espacio-
so "hall" de la CEA, una exposición de libros
y revistas espiritualistas daban marco especial
a la Asamblea. De esta exposición, remarcamos
a la editora espírita "Victor Hugo", por la
gran cantidad de selecto material que lleva
publicado.

Otros trabajos artísticos que ocupaban un
ángulo de la sala, con diferentes significados
alusivos al tema del Congreso y los consigna-
dos, todos sin excepción, merecieron la prefe-



Mesa Directiva del Congreso Reencarnacionista

rente atención del numeroso público que acudió a las tres jornadas de éste.

—oo—

Por la tarde, hubo reunión de las Comisiones.

—oo—

Por la noche, con una concurrencia que colmó con exceso el amplio salón de la CEA, se desarrolló el siguiente programa:

I El Coro de la Asociación "Adelante", bajo la eximia dirección del maestro Miguel Benenati, entonó el "HIMNO NACIONAL ARGENTINO" y luego "Canción Idealista". Ambas interpretaciones, escuchadas religiosamente por el público, fueron premiadas con prolongadas palmas. Seguidamente, una señorita del Coro, recitó con emoción el "Himno de la Reencarnación", cuyos versos pertenecen al Sr. Humberto Mariotti.

II La Sra. Rosa H. de García Romanó, presidenta de la C. Femenina de la CEA, en un breve discurso de salutación y bienvenida a todos los congresistas, significó la trascendencia del acto y ofrendó en nombre de la mujer espiritista, un hermoso ramo de flores al Dr. Jehel, en su carácter de Presidente de Honor de la Asamblea. El Dr. Jehel, agradeció el fino gesto, con conceptuosas palabras.

III El Sr. Hugo L. Nale, expresó también alusivas palabras al Congreso y expresó las esperanzas depositadas en sus deliberaciones como afirmación de un nuevo acento espiritualista en la hora presente. Acto seguido, presentó al Dr. Kapila, quién iba a dirigirse al auditorio.

IV El Dr. Kapila se refirió en términos científicos a la reencarnación, reiterando su afirmación de la mañana y destacó varios aspectos y métodos en que el hombre puede tener evidencia y conciencia de esta realidad. Aseguró que el individuo podrá llegar a tener esta propia demostración, cuando se coloque en ese estado de resonancia y de espiritualidad, que ha de permitirle esta conquista. Finalizó haciendo un pedido al auditorio, para enviar una corriente de pensamiento y de amor a cuantos necesitan de él. Así se hizo en hondo recogimiento por la concurrencia.

V Ocupó luego el proscenio el escultor Antonio Parodi, quién refirió al significado espiritual de las tres obras expuestas en la sala, deteniéndose más, en aquella titulada: "Amaos los unos a los otros", de donde dedujo profundas reflexiones morales y filosóficas.

VI Continuó el Dr. Jehel en la palabra, haciendo un análisis de la obra expuesta por el artista Mariano Beovide, destacando su trascendente y ocultístico significado. Dijo más adelante lo que era el artista, quién no razo-

na, no especula, no analiza, pero siente y eso basta, y así captando esas verdades espirituales, las expresa al través de su arte.

VII La Sta. Anita Abré, acompañada al piano, entonó dos hermosas canciones, que fueron acogidas con gratitud por el público.

VIII Prestó también su colaboración la eximia intérprete del verso, Srta. Dora del Río, que con la gracia y la simpatía de siempre, recitó dos hermosas poesías de Dicenta y de Ibarbouru.

IX Por último, el Presidente del Congreso, Sr. Carlos Castiñeiras, disertó sobre el tema anunciado en el programa: LA REENCARNACION Y EL CRISTIANISMO.

En una brillante y extensa exposición, el orador demostró que el cristianismo en su doctrina tiene implícita la enseñanza de la reencarnación y citó varios pasajes del Evangelio, que así lo confirman. Tuvo varias otras ideas sobre la influencia del Cristianismo en el devenir de la civilización y aseguró que sólo en Cristo y en su conocimiento, el ser hallará su propia realidad y felicidad. Al terminar su conferencia, el público no le escatimó aplausos.

Como final, el Sr. Humberto Mariotti, hizo una ofrenda espiritual a la delegación del Uruguay, pidiéndole llevara la simpatía del pueblo argentino al oriental, en la mutua veneración de su gran literato Zorrilla de San Martín.

Siendo las 24 horas, se dió término a tan grata Velada.

JORNADA DEL 2 DE NOVIEMBRE

Por la mañana y por la tarde, reunión de Comisiones y consideración de los respectivos despachos.

—oo—

A las 18 horas tuvo lugar la conferencia anunciada a cargo del Sr. Humberto Mariotti, sobre "La Reencarnación en el Verbo de los Poetas". Previamente se desarrolló un recital poético y musical, que fué premiado con aplausos por el numeroso público presente.

Presentado el orador por el Sr. Carlos Castiñeiras, éste dió comienzo haciendo un minucioso análisis sobre la naturaleza de la poesía, su estancamiento en la hora actual, los distintos cultores en este difícil arte, citando a algunos de ellos sobre obras famosas, que implícitamente abordaron la concepción trascendente de la misma, entre ellos Bécquer, Neruo, Capdevila, y otros más.

Subrayó más adelante el expositor que la poesía ha sido desvirtuada en gran parte, por prestarle el simple valor literario, pero que agotado éste, presenta un lamentable vacío espiritual y filosófico. Agregó más adelante, que

la poesía adquirirá su auténtico valor, cuando se tenga la concepción palingenésica, pero que mientras esté aferrada a la corteza terrestre no será más que una refinada y aprendida expresión del vocablo, pero carente de místico lirismo y belleza espiritual, que sólo se consigue remontándose a las esferas superiores del pensamiento y la emoción que nos proporciona el conocimiento de la ley de la reencarnación.

Luego de otros conceptos de gran importancia,



Un aspecto de la concurrencia que asistió a la Velada Inaugural del Congreso

entre nutridos aplausos, el Sr. Mariotti dió término a su sustanciosa exposición.

—oo—

Por la noche, a las 21 horas, en la sede del Círculo "Psyke", entidad recientemente adherida a la CEA, fué servido un lunch en honor a los congresales del país y del exterior, el que contó con numerosa concurrencia.

Durante el mismo hicieron uso de la palabra el Pte. del Congreso, Sr. Carlos Castiñeiras, el Pte. de Honor, Dr. Jehel y el Sr. Manio Rinaldini, quienes en sus respectivas alocuciones coincidieron en un solo afán, que todas las

OFRENDA

A Ti, Supremo Arquitecto del Universo raíz de todo lo manifestado, Señor de Vivos y Muertos, Padre amantísimo en cuyo seno hemos vislumbrado la belleza del Verbo que se hizo carne, inspíranos con tu Voluntad, Amor y Sabiduría, para que este Primer Congreso Espiritualista para el estudio de la Reencarnación, sea un exponente más de Tu gloria infinita.

Padre, son muchas las almas que predicán la fe y la esperanza, mas si Tú nos animas e inspiras, llevaremos a ellas Tu mensaje y así habremos cerrado muchas de sus heridas y mostrado el camino que conduce a tu Reino.

Así sea.

corrientes del pensamiento filosófico y espiritualista, deben laborar juntos para forjar un nuevo sentir y una aproximación cierta que servirá de norte a la futura civilización.

JORNADA DEL 3 DE NOVIEMBRE

Por la mañana y la tarde, plenario del Congreso y consideración de los despachos de las Comisiones. Las conclusiones y resoluciones tomadas figuran aparte.

Siendo las 19 horas aproximadamente, el Congreso quedó clausurado, pronunciando elocuentes palabras por la labor realizada el Presidente del mismo, Sr. Carlos Castiñeiras.

—oo—

Por la noche, con una calificada como numerosa asistencia, tuvo lugar la conferencia anunciada, a cargo del Dr. Jehel, titulada "La Reencarnación impulsa el Progreso Social y Espiritual de los Pueblos".

Previamente el escenario fué ocupado por la M. D. y C. Organizadora en pleno, y el secretario general, Sr. H. Mariotti con sentidas y emocionadas palabras ofrendó un pergamino de gratitud al Dr. Jehel por su actuación en la magna asamblea que finalizara hacía apenas tres horas. Seguidamente, el Presidente Sr. Castiñeiras, hizo igual ofrenda de un pergamino de agradecimiento al Sr. Hugo L. Nale, como Presidente de la CEA y su colaboración. Agradecieron dichos pergaminos los dos hnos.

obsequiados. Acto continuo, la Sta. Anita Abré cantó dos hermosas melodías, y seguidamente, un duo de piano y violín, ejecutaron una bonita página musical.

Tras una pequeña pausa, ocupó el escenario el Dr. Jehel y dió comienzo a su conferencia. Valiéndose de varios ejemplos, gráficos y objetivos, explicó de acuerdo a su modo de ver, la evidencia de la reencarnación y el proceso evolutivo del ser, al través de ellos. Analizó el momento actual de la humanidad, relacionó este instante con aquellas épocas precedentes, este instante con aquellas épocas precedentes, y siguiendo un hilo conductor de las distintas manifestaciones del espíritu, tendió a demostrar la realidad de un proceso palingenésico actuante en la historia.

Tras otras consideraciones, por cierto muy personales del conferencista, finalizó su interesante conversación con una invocación a los venerables maestros espirituales, y un momento de recogimiento por parte de la concurrencia, que lo acompañó con fraternal decisión.

Largos aplausos cerraron sus últimas palabras y así dió término a su labor, el PRIMER CONGRESO ESPIRITUALISTA PARA EL ESTUDIO DE LA REENCARNACION.

NOMINA DE ENTIDADES Y RESPECTIVOS DELEGADOS QUE PARTICIPARON DEL CONGRESO

Las entidades espiritualistas participantes, fueron de muy distintas índoles, desde las predominantemente intelectuales, de investigaciones científicas, hasta las más místicas y religiosas, es decir, el conjunto de espiritistas, martinistas, católicos liberales, rosacruces, teósofos y hemetistas de oriente y occidente.

Fueron éstas:

- 1 Confederación Espiritista Argentina: Delegados: Hugo L. Nale y Humberto Mariotti.
- 2 Orden Martinista (Montevideo): Dr. Jehel, Prof. Misha Cotlar y Carlos Trotta.
- 3 Federación Americana Vanguardia Teosófica: Carlos Castiñeiras y Antonio Mutto.
- 4 Soc. Espiritista Cristiana "Luz y Progreso": Mario Esusy.
- 5 Soc. Espiritista "Constancia": Ing. José S. Fernández, Carlos Chiesa, Carlos Fortunati y Luis Di Cristóforo.
- 6 Asociación "Aurora": Juan A. Soto y Santiago Mazza.
- 7 Ateneo de Buenos Aires (Espiritualista y Ecléctico): Bienvenido Roque, Elías Toker y Jaime Soler.
- 8 Orden Kabalística de la Rosa-Cruz: Carlos Trotta.
- 9 Agrupación "Labor": Alejandro Erú, Anita Abré y Norberto Pakula.
- 10 Soc. Espiritista "La Fraternidad": Antonio Melo y Nicolás Galazzo.
- 11 Suddha Dharma Mandalan: Elisa F. de Trotta.
- 12 Ateneo Central "Allan Kardec": Enrique Suárez.
- 13 Asociación Espiritista "Adelante": José Cáceres y Lucas Benenatti.
- 14 Maha Boddhi Sangha: Carlos Trotta.
- 15 Círculo "Psyke": Manio Rinaldini.
- 16 Los Hermanos Asiáticos del Brillante Misterio: Carlos Trotta.
- 17 Unión Internacional de Estudios Cristianos: Humberto Mariotti, Carlos Castiñeiras y Prof. Eugenio Fioravanti.
- 18 Ramana Ashrama: Dr. Aksuri Kapila y Carlos Trotta.
- 19 Gidee (Montevideo): Dr. Jehel.
- 20 Asoc. Cristiana "Ovidio Rebaudi": Juan Olivero.
- 21 Peña Espiritualista "Amado Nervo": Angélica B. de Cristina.



Delegados que actuaron en el Congreso de la Reencarnación

- 22 Círculo de Estudios "Progreso Espirita": Mario Incerti, María I. R. de Incerti y César Bogo.
- 23 Institución Pro Vida Naturista: Angel Tassitano.
- 24 Editorial "Victor Hugo": Santiago A. Bossero.
- 25 Movimiento Cristiano Unity: Juan Crisáfides.
- 26 Federación Espirita de Puerto Rico: Luis Di Cristóforo Postiglioni.
- 27 Centro Pitágoras (Matahuzzi-Perú): Felipa P. de Laratro.
- 28 Iglesia Católica Liberal: Mariano Calvo.
- 29 Centro Espirita "El Nuevo Oriente" — (Honduras): Humberto Mariotti.
- 30 Soc. Espiritista "Hacia el Progreso": José Garmendia y Raquel S. de Henric.

CONCLUSIONES FINALES DEL CONGRESO

- 1.º) El Espíritu es eterno.
- 2.º) La Reencarnación es real, evidente y verificable, tanto en forma experimental como por vía introspectiva.
- 3.º) Sin la Reencarnación, ningún modo de evolución formal o energética es explicable.
- 4.º) La aceptación de las premisas anteriores, implica una total renovación de la base moral en la conducta individual y colectiva.
- 5.º) La Reencarnación es el sentido de la historia, por ser el medio del progreso.
- 6.º) La Reencarnación es la prueba viva de la justicia de Dios.
- 7.º) La Reencarnación es el medio y sostén del ser, en su proceso de reintegración al Divino Origen.

(Por falta de espacio, aparecerán en el próximo número, la síntesis del pensamiento de las Ponencias aprobadas y de otras resoluciones de carácter vario, tomada por el Congreso).

COLABORACION

FILOSOFIA DEL ESPIRITU

APUNTES

por NAUM KREIMAN

ESPIRITU Y PERSONA

El ESPIRITU no evoluciona, en el sentido que damos comúnmente a este término: evolucionar. El ESPIRITU es el SER. El ESPIRITU es la ESENCIA MISMA, en la que existen infinitas potencialidades de MANERAS DE SER, de PERSONALIDADES.

La PERSONALIDAD no es EL ESPIRITU. La PERSONALIDAD es CULTURA. La PERSONALIDAD es fijación de bondad, amor, justicia, belleza, educidas del Espíritu, por ello están fuera de todo tiempo y espacio, puesto que no son cosas pegadas o adheridas al Ser mismo del Espíritu. Son propiedades de la ESENCIA que toman formas de ser en el SER PERSONA.

ESPIRITU Y PERSONA constituyen, fuertemente unidos, el HOMBRE. Cuando el SER PERSONA, encarna y adquiere un cuerpo, o sea cuando entra en el mundo de lo fenoménico, es entonces cuando las propiedades fijas en la PERSONA, quedan sometidas a las contingencias espaciales y temporales, porque actúan en el mundo de los fenómenos, y al cual quedan sometidos transitoriamente.

Dijimos que el ESPIRITU es la ESENCIA MISMA, pero desde el momento en que se individualiza, adquiere CONCIENCIA DE SU SER, vale decir entonces que el ESPIRITU es ESENCIA CONCIENCIADA.

La PERSONA está constituida por las potencialidades educidas del ESPIRITU, fijadas, y que "evoluciona" a través de los ciclos palingenésicos, en el devenir histórico, hasta que alcancen la más pura expresión, vale decir, hasta indentificar ESPIRITU Y PERSONA. En ese instante, el ESPIRITU queda libre de las contingencias fenoménicas y se reintegra a la ESENCIA, desindividualizándose.

La PERSONA, diríamos, haciendo una imagen intelectual, es el disfraz, o la

máscara que toma el ESPIRITU en su devenir histórico.

PERSONA Y ENCARNACION

El ESPIRITU, va fijando en la PERSONA, sus potencialidades a través de las encarnaciones. La Encarnación fija las potencialidades educidas del ESPIRITU, en lo que llamamos PERSONA o PERSONALIDAD. La PERSONA es transitoria, no tiene realidad positiva, pues lo único que es positivamente real es el ESPIRITU, y decimos que la PERSONA es transitoria (no transitoria), porque deviene constantemente nuevas PERSONAS. Las nuevas PERSONAS están ligadas al proceso palingenésico, o de encarnación. Sin el proceso de la Encarnación, las potencialidades del ESPIRITU no podrían adquirir formas en el mundo de lo fenoménico. De aquí pues, la razón de la Encarnación, el principio fundamental de la Encarnación, o dicho de otra manera el SER DE LA ENCARNACION, está en relación directa con el SER DE LA PERSONA. La ENCARNACION, o sea el SER ENCARNADO no responde a un concepto demoníaco, sino que responde a un concepto que puede enunciarse así: Proceso Evolutivo de las potencialidades educidas del Espíritu en busca de perfección manifestativa, a través de la PERSONA.

El fundamento de la Encarnación pues, descansa en el principio de la Evolución, NO del ESPIRITU, sino de la PERSONA, constituida por los valores educidos del Espíritu mismo. En consecuencia, no habría proceso evolutivo donde no existiría Encarnación, (vale decir: fenomenicidad), ni evolución sin PERSONA, ni PERSONA sin ESPIRITU, de aquí: PERSONA, ENCARNACION y PROCESO EVOLUTIVO se encuentran ligados indisolublemente en un solo principio o razón de ser: EL ESPIRITU CONCIENCIADO.

COLABORACION

CONSTRUCTORES HUMANOS

De ADA CRUZ DE SACCHI

Querer corregirse es prueba ya de saber.

Creen los ineptos que todo está realizado sólo con no hacer mal a nadie. Sin embargo, esa es sólo la faz primordial del individuo cuando comienza el camino recto. Es necesario ser algo más que bueno; construir, construir siempre. Sobran modos de hacerlo. Con el ejemplo se edifica. Con el buen ejemplo debe edificarse porque el constructor de obras debe ser ante todo y por sobre todo honesto.

Con la palabra —sonido, expresión— que Dios permitió usar a los hombres, también se construye. Hay palabras capaces de construir dentro de las mentalidades verdaderos mundos nuevos. Jesucristo era un modelador de hombres, un constructor de panoramas superiores, un escultor de caracteres. Tenía la gracia conquistada de enseñar con el ejemplo, la palabra y la luz emanante de su voz; porque el fluído divino brotaba ya de aquella monumental roca abierta a las bocas sedientas de ésta nuestra terrena humanidad.

El hombre no consigue aún, dentro de lo que ha podido concretar o comprender, recordar algo elemental para su misma ayuda en el sendero progresivo: "el tono en que se dicen las palabras y qué palabras se dicen".

Es sencillo para un vidente, para un ser que usa ya con naturalidad su facultad desarrollada de contemplar con la doble vista o vista del alma, los flúidos que salen del hombre cuando habla, según el vocablo y según la tonalidad.

En todas las palabras va una intención más o menos consciente, pero cierta. En cada intención la fuerza de un

sentimiento. Y en cada sentimiento un delator estado del que las emite.

Las palabras son flúidos sonorizados de los seres. Nosotros mismos, somos una composición de ondas fluidizadas, armónicas entre sí, y correspondientes al plano desarrollado individual.

Las ondas son armonía, sonido, color, lumbre y fuego; fuego vital; fuego de vida. ¿Qué de raro entonces que al emitir palabras, vaya naturalmente en ellas, parte nuestra en su timbre, en su fuerza, en su lucidez?

Por eso, esto tan usual que es hablar, es darnos, dar y producir.

No olvidemos un segundo que según arrojemos términos al espacio atmosférico que nos rodea, éste capta, y por ley de afinidad, porque los flúidos están repartidos universalmente y siempre se buscan, vienen al encuentro de los nuestros los otros idénticos; y con ellos se hace entonces aquella maravillosa fuerza que puede construir inusitados retablos de verdadera ciencia.

Seamos buenos, nobles, pero no vegetemos en un estado de inacción conformándonos con vivir sin molestar a nadie. Comencemos hoy —siempre es Hoy— a construir en medio de nuestro círculo ambiente con el ejemplo, con la acción depurada y con la palabra.

Así comenzó un día ¿quién sabe cuando? el que luego vino a enseñarnos la verdadera sabiduría; el que levantaba espíritus con la mirada y saneaba cuerpos y almas con la voz. El que dejó en cada miembro de esta colectividad que hoy es la raza de la Tierra, un mundo pequeño interior, mundo purísimo, absoluto en su poder, su veracidad y su luz.

Así comenzó un día su progreso Jesús de Nazaret.

Movimiento Espírita Nacional y Extranjero

ARGENTINA

ASAMBLEA REGIONAL ESPIRITISTA

El domingo 10 de noviembre de 1946, se verificó en la ciudad de Necochea, la 15ª Asamblea Regional Espiritista de las Sociedades de la Zona Sud de la Provincia de Buenos Aires.

La organización de la Asamblea, sus trabajos preliminares y su realización estuvo a cargo de una Comisión integrada por los siguientes correligionarios: Sres. Vicente Bianco, José Mauro, Bernardo Echaves y Juan Mendoza. En primer término se procedió a verificar las credenciales, tarea que estuvo a cargo de los siguientes delegados: Sra. Antonia Vázquez, Sr. Miguel Yalungo y Francisco Ballejos.

DELEGACIONES: De acuerdo al informe de la Comisión de Poderes, la Asamblea se constituyó con las siguientes delegaciones: Sres. Hugo Paoliche y Antonia Vázquez, por la **Soc. Espiritista Universal**, de Mar del Plata; Francisco Garzón y Francisco Ballejos, por la **Soc. Amalia D. Soler**, de Mar del Plata; Genaro García, por la **Soc. de Estudios Psíquicos**, de Tandil; José M. Garmendia y Martín Garmendia, por la **Soc. Hacia el Progreso**, de Lobería; Francisco Sorhanet, por la **Soc. Luz del Porvenir**, de Lobería; Domingo Piazza y Bernardo Echaves, por la **Soc. Hacia el Porvenir**, de Necochea; José Albarrán y Simón Albarrán, por la **Soc. Hacia la Verdad**, de Balcarce; Vicente Bianco y José Mauro, por la **Bca. Camilo Flammarion**, de Necochea.

LA COMISION FEMENINA DE LA CEA

invita

a su PRIMERA FIESTA CAMPESTRE de la temporada

el próximo DOMINGO 15 de DICIEMBRE a celebrarse en el Recreo

"DON PEDRO" al lado del "Fantasio". OLIVOS (F.C.C.A.), sito a cuatro cuadras de la Estación

Entrada, incluido distintivo, \$ 1.— m/n. Desde la sede de la CEA saldrán bañaderas a las 7 hs. de la mañana, al precio de \$ 2.— por pers.

Habrà juegos y atracciones varias. Por entradas a S. Bustamante 463

Informes a 79-Gómez 6314

De inmediato se procedió a designar la Mesa Directiva, la que quedó formada así: Presidente, Sr. Santiago A. Bossero, Secretarios, Sres. Francisco Sorhanet, José M. Garmendia y José Albarrán.

Los Sres. Oscar M. Cea y Santiago A. Bossero representaron oficialmente a la Confederación Espiritista Argentina.

Después de unas palabras pronunciadas por el Presidente, se dió comienzo a la Asamblea procediéndose a dar lectura al acta de la reunión verificada en octubre de 1945, la que se aprobó sin observaciones.

A continuación, se consideró una ponencia presentada por la Soc. Hacia el Porvenir, relacionada con los problemas de la mediumnidad. Intervinieron en el debate varios de los delegados, acordándose en definitiva, aconsejar a todas las sociedades un profundo y detenido estudio del Libro de los Médiums, de Allan Kardec. En cuanto a la posibilidad de realizar sesiones después de las Asambleas regionales, se resolvió que cada sociedad proceda de acuerdo a los elementos que pueda disponer, lo que se dará a conocer en las futuras reuniones.

La delegación de la sociedad Amalia D. Soler, de Mar del Plata, solicitó que en lo sucesivo se cumpla con la resolución anterior por la que se dispone que la Comisión Organizadora deberá recabar el envío de las ponencias o sugerencias, con la anticipación necesaria.

Se aprobó la creación de una Comisión Ejecutiva, que funcionará en la ciudad donde se verifique la futura Asamblea y cuya función será la de llevar a la práctica las resoluciones aprobadas en esta reunión, así como también verificar el Libro de Actas para proceder a recordar aquéllas aprobadas en años anteriores. Se acuerda que la próxima Asamblea se verifique en el mes de octubre del año próximo, en la localidad de Lobería.

Antes de finalizar, la Srta. Antonia Vázquez hizo una interesante exposición, relacionada con la formación de una Comisión Femenina en Mar del Plata, la que abarcaría una obra social y cultural de carácter espírita y aconsejando a las otras sociedades para proceder en el mismo sentido, la que mereció unánime aprobación de los delegados.

Terminada la Asamblea, se verificó un interesante programa artístico con intervención de algunos niños que recitaron poesías de acentuado tono espiritual y números musicales que

merecieron el cálido aplauso de la numerosa concurrencia.

A continuación, el delegado de la C.E.A., Sr. Santiago A. Bossero, pronunció una conferencia, comenzando por hacer conocer los trabajos verificados en Buenos Aires con motivo del Primer Congreso Espírita Panamericano, así como el desarrollo del Espiritismo en América. Pasó luego a considerar la ley fundamental que debe impulsar a los seres en su evolución. Hizo un análisis de las leyes en general, tanto de las leyes naturales como de las leyes establecidas por el hombre, llamando la atención en la ley del Amor, que consideró fundamental para el establecimiento de una sociedad basada en los principios del Cristianismo.

Finalmente se sirvió a los delegados y asistentes un lunch, que dió motivo a una interesante reunión que se prolongó hasta las 20 horas.

La Confederación Espiritista Argentina hace votos para que estas Asambleas vean materializadas las resoluciones tomadas y agradece profundamente las atenciones dispensadas a la delegación que asistió a las deliberaciones.

Conferencia en Mar del Plata. — Con el auspicio de las sociedades espiritistas de esta ciudad, se verificó en el Salón de Actos del Club Español, una conferencia, que estuvo a cargo de nuestro compañero, Sr. Santiago A. Bossero, y la que desarrolló el siguiente tema: "El Mensaje Divino a través de los tiempos". El orador hizo notar que el ser siempre sintió inquietud frente a los grandes problemas del espíritu, lo que puso de manifiesto en su constante búsqueda, para encontrar solución de los mismos. Hizo notar a continuación la preocupación humana por descifrar el elemento constitutivo de la materia, señaló cómo el espíritu se manifiesta con preeminencia en los fenómenos de la vida, mencionó el proceso de evolución progresiva por las existencias sucesivas, y la posibilidad de que este principio esté directamente vinculado a la pluralidad de mundos habitados. Pasó revisión a hechos notables en la historia que demuestran en forma inequívoca la intervención divina en los grandes acontecimientos y el mensaje espiritual que la humanidad recibe, de acuerdo al desarrollo de conciencia de cada época, todo lo cual demuestra la existencia de un plan que se va desarrollando paso a paso. Puso de manifiesto que las tablas de la Ley, recibidas por Moisés, son completadas por el Cristo, para culminar en el mensaje divino recibido en todas partes por intermedio de los médiums y que constituye

el cuerpo doctrinal del Espiritismo. Aconsejó volver a los principios evangélicos para forjar una sociedad que lleve a la práctica los ideales de amor y fraternidad proclamados por Cristo.

CONFERENCIA ESPIRITA EN EL LUNA PARK

La Escuela Científica "Basilio", organizó en el Luna Park una conferencia de divulgación espiritista. Titulada ésta "EL ESPIRITISMO Y LAS CREENCIAS", fué precedida de una intensa propaganda, como nunca se vió en este Buenos Aires. Quince días antes del acto, los muros de todas las calles de la metrópolis, eran cubiertos con afiches de grandes dimensiones y con leyendas varias, anunciando dicha conferencia para el domingo 3 de Noviembre.

Igualmente las paredes, las columnas de alumbrados, en el interior de todos los vehículos de transportes públicos, mostraban las numerosas obleas adheridas, enterando a la población del significado de este acto.

Pocos días antes de verificarse, por las tres emisoras más importantes del país, LR3, LR4 y LRI, se difundió continuamente la conferencia espiritista que organizaba esta Escuela. Las calles de Buenos Aires y todas las entidades espíritas de la ciudad y suburbanas fueron cubiertas de grandes cantidades de volantes anunciadores de la misma. Y todos los elementos de propaganda moderna.

El domingo 3, a la hora indicada, las amplias instalaciones del estadio del Luna Park, ofrecían un espectáculo imponente. Cerca de veinte mil personas se dieron cita allí, para escuchar la palabra del orador.

En modo impersonal, sin anunciarse el nombre del conferencista, éste, siendo las 10 y 15 horas, dió comienzo a su exposición ante la honda expectación de la concurrencia.

Comenzó con las siguientes palabras: "La Escuela Basilio viene a la tribuna pública buscando la solución del problema más grande de la humanidad: la existencia del espíritu. Que éste existe y que somos espíritu lo afirma con bases irrefutables, no sosteniendo teorías, sino dando la aprobación de su existencia. Porque ella dice: si como seres humanos hemos nacido, tenemos el derecho de conocer nuestro origen y de donde proviene nuestra existencia".

Se refirió más adelante a significar lo que es el Espiritismo y pasó luego al tema central de la conferencia, que trató de las creencias, diciendo, que todos esos velos que impiden al

hombre que conozca su origen, su naturaleza y destino, son las distintas creencias que tiene y que obnubilan se aproxime a la verdad.

Atacó a fondo a todas las religiones y las definió como fantasías que han obscurecido la conciencia del hombre; que han explotado a éste y hecho un comercio de las ideas que postulan. Afirmó que el dogma y el pecado impuesto a los creyentes de las diferentes confesiones, no tenía otra finalidad que mantenerlo en perpetua ignorancia y en estado de esclavitud, en cuanto a su dependencia de ellas.

Significó que todas las riquezas materiales son incapaces de otorgar al hombre una sola cualidad espiritual. Al referirse a Dios, lo definió como la Suprema Inteligencia, Sabiduría y Amor, y dijo que jamás la Divinidad hará siervos, sino que todos serán hijos de ella, como en verdad lo son.

Refiriéndose a la personalidad de Jesús, dijo: El más grande espiritista de la humanidad, Jesús de Nazareth, el Maestro, dejó sellado con su perfección y capacidad los beneficios insalvables que trae el Espiritismo, cuando sus prácticas e investigaciones están dentro de la Verdad y para un fin puramente humano. El fué un gran medium. Sus visiones y comunicaciones eran de un valor incalculable. Entre sus máximas, que lo hacen el hombre más liberal de la tierra están: "Amos los unos a los otros como hermanos que sois". "La tierra es de todos, porque Dios la dió para que todos la habitaran".

Terminó con estas palabras: "El Espiritismo levanta su voz. Proclama que la Verdad está en el Espíritu. Allí se encuentra. A investigar. A buscar la luz. A estudiar la ciencia espiritual. Ella le dará al hombre la verdad, porque el hombre es espíritu. Después de los grandes desastres por que pasó la humanidad, sale algo que trasmite la verdad. La voz del espíritu... ¡la voz de Dios!".

Concluida la brillante exposición de divulgación doctrinaria, hecha en estilo asequible para cuantos profanos —muchísimos presentes— que hallábanse allí, se solicitó un momento de recogimiento por la Paz de la Humanidad. Las veinte mil almas presentes pusieron de pie, y en un espectáculo imponente e inolvidable, pidieron por la Paz del Mundo.

La CEA y LA IDEA al consignar este acto, felicita a sus organizadores, por el contenido de la substanciosa pieza expuesta y la valentía de muchos conceptos pronunciados.

Círculo "PYKE" (Capital). — El jueves 14 de Noviembre, esta institución recientemente incorporada la CEA, tuvo lugar una interesante conferencia, ante una calificada como nutrida concurrencia.

Nuestro distinguido colaborador, el Dr. Alberto V. Fernández, disertó sobre el sugerente tema "EL SUBCONSCIENTE".

En la extensa como así medulosa exposición, el Dr. Fernández abordó importantes temas, que si bien en cierto modo, han sido estudiados y aclarados por el Espiritismo, para el disertante, tuvieron otra explicación y hasta afirmó, que bien puede entenderse cuanto el subconsciente actúa en la vida psíquica y anímica del individuo, prescindiendo por completo de la hipótesis espírita. Igualmente, al referirse a los sueños y a la demencia, sentó que no había necesidad de recurrir a la explicación del Espiritismo para entender muchos fenómenos que se dan en los sueños y su interpretación, como así al tratamiento de la locura.

El Dr. Fernández desarrolló el siguiente sumario: Contribución de métodos para el conocimiento del hombre; el problema de la unión de cuerpo y espíritu; los grados del ser psicofísico; el instinto, la memoria y la inteligencia como etapas de un mismo proceso; la psicología profunda; la noción materialista del subconsciente; subconsciente y consciente; brevísimas consideraciones sobre los sueños, el sonambulismo y la locura.

Al terminar la brillante exposición de tan interesante sumario, el Dr. Fernández fué largamente aplaudido y efusivamente felicitado.

Centro "LUZ Y AMOR" (La Plata). — Esta agrupación hermana ha celebrado el 11 de Octubre su XIº aniversario de fundación, recordando en un acto íntimo tan grato acontecimiento.

En dicha reunión se puso de manifiesto la labor realizada, como así el esfuerzo de aquellos hermanos que con grande perseverancia, colaboran en la obra del Centro.

En nombre de la CEA y de LA IDEA, hacemos llegar nuestro más cariñoso saludo, a la vez que formulamos votos para que celebren muchos aniversarios más, ampliando cada vez más su tarea de difundir la simiente espírita.

Biblioteca "INSPIRACION" (La Plata). — En el local social de esta prestigiosa entidad platense, disertó el Sr. Albireo Barcón, sobre la recia personalidad de ese gran poeta que se llamó Almafuerite.

Presentado por el Pte. de la Biblioteca, Hno. Vicente Albamonte, el Sr. Barcón, comenzó su conferencia sobre "UBICACION POETICA DE ALMAFUERTE", quién con gran brillo expresó conceptos sobre la poesía que merecieron amplia aprobación del auditorio. Hizo después una crítica a diversos autores en este arte difícil, incursionando en los campos de la

literatura, hasta desentrañar el verdadero sentido de la poesía, diciendo: Ella no es una manifestación peculiar, una norma, una regla, un estilo o una medida, ni tampoco un ajuste rígido y frío del vocablo, como lo pretenden los clásicos, los versificadores y no los poetas de verdad. La poesía lírica no es sino una expresión espiritual, libre, independientemente de todo dogmatismo o clasicismo, que antecede a la cuna y trasciende a la tumba. Poesía es toda aquella manifestación del pensamiento y del sentimiento, donde implícito va la belleza y la emoción.

Pasó luego el Sr. Barcón a dar lectura a varias poesías de Almafuerte y resaltar la fuerte personalidad de este gran cultor de la lírica. Su desvelo por el prójimo, su repugnancia y censura por la injusticia y el egoísmo de los hombres, y el gran amor que sintió por los desheredados.

Concluyó su disertación, el Hno. Barcón, entre los aplausos de la concurrencia, siendo muy felicitado por todos.

Previa a la conferencia, la señorita Olga E. Cemino, recitó una conocida poesía de Almafuerte, que interpretó magistralmente.

Sociedad "BENJAMIN FRANKLIN" (Capital). — El sábado 19 de Octubre disertó en esta laboriosa entidad, nuestro correligionario el señor Felipe C. Avogadro, quien desarrolló el siguiente tema: "UN CONCEPTO OLVIDADO".

Se refirió el Hno. Avogadro a la concepción de la moral espírita, la cual no debe ser olvidada, porque ella es, en sí misma, la suma de todas las enseñanzas cristianas y factor verdadero y capaz para resolver todos los problemas que aquejan al hombre y a las colectividades.

Luego de otras consideraciones donde aconsejó el estudio profundo de la doctrina, para afirmar dentro ese concepto elevado de la moral espírita, invitó a cuantos le escuchaban a ser verdaderos exponentes de esa moral.

Al finalizar, fué cálidamente felicitado por los asistentes.

ACTOS CULTURALES PARA EL MES DE DICIEMBRE

Círculo "Progreso Espírita" - Charlone 950 Capital

domingo 22, a las 18 horas
disertará el Sr. Elías Toker
sobre

ESPIRITISMO Y CRISTIANISMO

★

Sociedad "Benjamín Franklin" Paraguay 4728 Capital

sábado 7, a las 21 horas
disertará el Sr. Humberto Mariotti

LOS VALORES CRISTIANOS DEL ESPIRITISMO

MI IDEAL

Yo andaba perdido sin rumbo en la vida,
Sin luz en el alma, cansado el andar,
Turbada la mente, la senda perdida,
Sin pena ni gloria, sin ansias de amar.

Hasta que un día cansado de nieblas,
Pedí al infinito un rayo ideal,
De pronto mi vista rasgó las tinieblas
Y alguien me dijo que soy inmortal,

Desde ese momento, Ideal, me conduces
Por la clara senda de bondad y amor,
Tu me enseñaste que en la noche hay luces
Y el dolor nos lleva muy cerca de Dios.

Ahora quisiera inundarme de cielo,
Ser astro radiante que brinda su luz,
Sembrar a mi paso de amores el suelo,
Fundirme en la vida que quiso Jesús!

Rosa H. de García Romano

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

La Administración de la Revista LA IDEA, se dirige a todos sus abonados, encareciéndoles la renovación de sus suscripciones por el año 1947, a la brevedad posible

No debe olvidarse que la Revista se sostiene con el aporte de las suscripciones y la generosa ayuda de muchos correligionarios, que reconocen la necesidad de mantener el órgano oficial de la CEA, a fin de contar con un vocero más de la verdad del Espiritismo.

Por tanto, la Administración recuerda a los abonados envíen a la brevedad el importe para el año 1947, y a quienes nos acompañan con su contribución, desde ya agradeceremos sus nuevos aportes.

FELIPE C. AVOGADRO
Administrador

S. de Bustamante 463 Buenos Aires

INDICE DEL AÑO 1946

I

EDITORIALES

	Pág.
El Hombre y su Descubrimiento	3
Misión de la Mediumnidad	31
Allan Kardec y su Obra	59
Paz Espiritual	87
Convicción y Fe	115
Enseñanzas del Espiritismo	147
Moral e Inteligencia	175
El Espiritismo es también Religión	203
Contribución del Espiritismo al Conocimiento del ser y de la historia	231
El Espiritismo, factor esencial en el advenimiento de un mundo mejor	259
Trascendencia humanista del Conocimiento de la Reencarnación	295
Formación y Educación de los Médiums	324

COMENTARIOS

Labor Cumplida	5
Nuestros hermanos judíos	6
Fraternidad real	32
Palabras que confortan	34
La difusión del Espiritismo	34
Fallas del Espiritismo Argentino	60
Celebración del Congreso Espírita Panamericano	61
Pena para los criminales de guerra	62
Hospital Espírita "Pedro de Alcántara"	88
Unidad	117
Acción de la mujer espírita	117
Después de las elecciones	118
Primer Congreso Espiritualista para el Estudio de la Reencarnación	148
Cruzada del Espiritismo en Pro de los Pueblos de Europa	149
Reunión de Dirigentes	177
El sagrario interior de cada ser humano	178
Nueva arma mortífera	179
Inauguración de la Casa Propia	205
El manifiesto espírita del Congreso Espírita de Alta Paulista (Brasil)	206
¿Qué clase de menesteres son?	207
Defensa de la Ley de Educación Común	233
Conferencias en la Penitenciaría de Río	234
Predicciones de Martín Gil	235
Trascendencia del Congreso Espírita Panamericano	261
Sobre un comentario de "Qué"	262

Efectos del Espiritismo	263
Resultado del Primer Congreso Espírita Panamericano	297
Resurgimiento del Espiritismo en Europa	298
Día de los Muertos	299
La República del Ecuador mantiene la enseñanza laica	326
Pueblo de Niños	327
El acto del Luna Park y ataques contra el Espiritismo	327

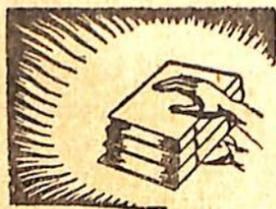
COLABORACIONES

Authievre Jane	
Tríptico	106
Jerarquía	222
Amorim Deolindo	
Espiritismo y Política	180
Bancéscu Tito L.	
Las persecuciones extraterrestres	13
El Cientifismo el Cristianismo y el Espiritismo	93
Chiesa Carlos L.	
Alfonso Vesci	90
Esusy Mario	
El uso del luto entre los adeptos espíritas	104
Fourcade Louis	
En nuestra ayuda	153
Horizontes de Europa y de Francia	215
Garmendia José M.	
Hacia un nuevo mundo	15
García Consuegra M.	
La bomba atómica	53
Un apólogo para mis hijos	137
Más convicción espiritual es lo que hace falta	140
Parábolas	291
García Romanó Rosa H. de	
Mi Ideal	350
Hidalgo Alberto E.	
Alfredo Colmo y Amado Nervo	19
Inactualidad de Nervo	52
Pensamientos Breves	134
Kreiman Naum	
El Primer Congreso Espírita Panamericano	91
Eugenio Osty	151
Metapsíquica y Espiritismo	274
Filosofía del Espíritu	345

	Pág.		Pág.
Laratro Felipa P. de		TRANSCRIPCIONES	
Estudiando sabiduría antigua se aclara ..	318	Amorim Deolindo	
López Soto Rodolfo		El "Libro de los Espíritus" en la historia	286
La psíquica en la naturaleza	121	del Espiritismo	
Mariotti Humberto		Andino Telésforo	
Amalia	161	Carácter esencia de la Escuela	284
Melo Antonio		Besant Annie	
Manuel Fermín Inda	208	Credo	251
Miranda Santiago		Campos Humberto de	
El alma de las cosas	12 y 46	Sócrates	96
Miravete Agustín		Carneiro Oscar F.	
El Espiritismo y las mediumnidades	135	Reflexiones	285
Moog Ernesto		Chagas J. B.	
Espiritismo y Ocultismo	68	Los tres aspectos	187
Espiritismo, ciencia y religión	190	Drovetti Giovanni	
Los problemas científicos, filosóficos y morales de la reencarnación 238, 275, 314 y ..	328	La radiobiología en los fenómenos Espíritas ..	49
N. C.		Emanuel	
Eusapia Paladino	36	Molestias del cuerpo, llagas del alma	55
Ramón Negrón Flores	64	Medicina Espiritual	108
Carl Du Prel	120	Fernández José F.	
Entrevista a José Antonio Lajut	123	Momento actual del Espiritismo en la Ar-	40
Modesto Rodríguez Freire	236	gentina	
Mauricio Maeterlinck	265	Garré Carlos Angel	
Entrevista al Cnel P. Delfino Ferreira	312	Cuando pasó Francisco	107
Entrevista al Dr. José A. Vázquez Vélez ..	329	Kardec Allan	
Obradors Soler J.		El Espiritismo	66
Inmortalidad	77	Alianza de la ciencia y la religión	66
Postiglioni Luis		De los adeptos	83
¿Para qué sirve el Congreso Panamericano ..	267	Lobo Vilela Antonio	
Rango d'Aragona Mariano		La Vida Póstuma	8
El concierto divino	38	Lodge Oliver	
Voces de lo Alto	126	De las investigaciones psíquicas	108
Reale Aurelia		Nieves Gabriel de las	
Luz de Verdad	20	Para meditar	165
Rodríguez Panal Vicente		Sánchez Herrero Abdón Dr.	
Crónica de Viaje	23 y 227	¿Cómo se explica la sugestión mental ..	78
Roque Bienvenido		La conversación de Jesús con Nicodemo ..	242
Sentido Político e Institucional del Espiritismo	196, 218 y 246	Schutel Cairbair	
Sacchi Ada C. de		Higiene del corazón	250
A Kardec	133	HECHOS ESPIRITAS	
Cantos a la hermana en la Luz	160	Habla la víctima	16
Constructores humanos	346	"Poltergeist" en la ciudad de La Plata	43
Santana Becerra Pilar		Algo más sobre la "casa encantada" de	75
Letanía Profana	241	La Plata	
Scalerandi Lorenzo			
La luz Espírita	103		
El ideal oportuno	245		

	Pág.		Pág.
Fenómenos espiritistas entre los salvajes ..	132	Reunión de Dirigentes de Sociedades Es-	213
Irrefutable evidencia	158	píritas	
Comprobación mediúmnica	198	Commemoración de "El Libro de los Es-	285
Una prueba de reencarnación	212	píritus" (Brasil)	
Fenómenos de materialización en Río de		Balance de la CEA	290
Janeiro	225	Conferencias	21
MANIFIESTOS Y DECLARACIONES		Primer Congreso Espírita Panamericano	301
Mensaje de la CEA a las Embajadas de las		(Cr.)	
Naciones Unidas	18	Resoluciones sobre las Ponencias del Pri-	331
Manifiesto del Primer Congreso Espírita de		mer Cong. Esp. Panamericano	
Alta Paulista (Brasil)	183	Primer Congreso Espiritualista para el es-	340
Destacados correligionarios opinan sobre el		tudio de la Reencarnación	
Primer Congreso Espírita Panamericano ..	268	NOTICIAS	
El Espiritismo y la Ley de Educación Co-		Movimiento Espírita Nacional y Extranjero	27, 56, 85
mún N° 1420	282 109, 141, 167, 199, 229, 253, 292, 320 y 347	
VARIOS		BIBLIOGRAFIA	
Pensamientos	25	Ao Raiar de Uma Nova Vida, de Emiliano	24
La Mediumnidad Vidente y su Simbolismo ..	45	Cardoso de Moraes	
El demonio de Sócrates	81	Pensamiento y Voluntad, de Ernesto Boz-	25
Amalia Domingo y Soler	92	zano	
El Necro-Viso-Fono	99	La Nueva Revelación, de Arturo Conan	54
25 de Mayo	122	Doyle	
Higiene del Alma	166	Mis experiencias personales sobre Espiritis-	105
9 de Julio	182	mo Experimental, por Haraldur Nielsson	
El Espiritismo en Sud América	221	Normas para trabajos teóricos y experi-	139
La conversión de Richet	224	mentales de Fed. Esp. de Paraná	
Hacia la reconstrucción moral	252	Coisas D'Outro Mundo, de Cornelio Pires	162
Pensamiento sobre la reencarnación	319	Porque A Guerra, de Carmo Bianco	224
INFORMACION Y CRONICAS		El Porque debemos estudiar el Espiritismo,	250
Primer Congreso Espírita Panamericano		de Telésforo Andino	
(Inf.)	48	Dios sobre el Corazón, de Eduardo Ara	284 y 318
Información Oficial de la C. Org. del Pri-		guez	
mer Cong. Esp. Panamericano	84	REGISTRO DE REVISTAS	
Información oficial	114	La Voz de Jesús (Rosario)	55
Homenaje al Maestro Allan Kardec	127	Cuadernos de Estudios Metapsíquicos	82
Primer Cong. Esp. Panamericano (inf.) ..	146	(Chile)	
Homenaje a la poetisa Amalia D. y Soler	155	A Centelha (Brasil)	83
Primer Cong. Esp Panamericano (inf.)	163	Estudos Psíquicos (Portugal)	139
Acto en beneficio de las víctimas de la		Luz e Caridade (Portugal)	224
guerra europea	164	Discípulos de Lázaro (Cuba)	284
Información oficial	185	Spiritualisme (Bélgica)	319
La C. E. A. inauguró su Casa Propia con		Survie (Francia)	319
gran brillo	209		

PORTADAS			
		Eugenio Osty	265
	Nº	Declindo Amorim	266
Dr. Antonio Lobo Vilela	260	Manuel Fermín Inda	267
Eusapia Paladino	261	Modesto Rodríguez Freire	268
Ramón Negrón Flores	262	Mauricio Maeterlinck	269
Alfonso Vesci	263	P. Delfino Ferreira	270
Carl Du Prel	264	Dr. José A. Vázquez Vélez	271



TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

BIBLIOTECA PUBLICA DE LA C. E. A.

Abierta al público todos los días hábiles,
de 16 a 20 horas. Entrada Libre y Gratuita.
Libros de Espiritismo, Teosofía, Literatura, Dic-
cionarios, Libros de consulta, etc. Revistas,
Folletos, en varios idiomas.
Los Socios pueden retirar libros para leer en su
domicilio.
Cuota mensual \$ 1.—

CENTRO PSIQUICO

"LA VOZ DE JESUS"
Fundado el 12 de Octubre de 1904
Sesiones Generales: Lunes 21 hs.
Sesiones de Estudio: Miércoles 16 hs.
25 de Diciembre 2349 U. T. 84813
ROSARIO (F.C.C.A.)

DONACION

N. y N.

DISPONIBLE

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

Agrupación de Buenos Aires

DE ORIENTACION ESPIRITUALISTA Y CARACTER ECLECTICO

Secretaría Provisional: LLERENA 2497

U. T. 51 - 0407

DISPONIBLE

COTONE Hermanos SASTRES

Esta casa ofrece a todos los espiritistas que desean servirse de ella, un descuento del 5 por ciento, el cual será destinado a beneficio del Taller de Costura para pobres de la Sociedad "Constancia"

LAVALLE 958 U. T. 35 - Lib. 1691

Optico, Técnico diplomado,
Relojero cronometrista

J. MONTEAGUDO

Taller de precisión

Precios para comerciantes
y Comisionistas

LIMA 1899

esq. Pedro Echagüe 1105

BUENOS AIRES

Empresa de Pintura Felipe Gallegos

Letras - Decorados - Empapelados
Pinturas en General

MALABIA 3143 U. T. 71 - 8021

BUENOS AIRES

Dr. Hugo Aran

Enfermedades de la BOCA

y de los DIENTES

DIENTES FIJOS

Piorrea Alveolar

DESCUENTO ESPECIAL del 20 % a los
suscriptores de esta revista y socios de la
Confederación.

— JUNCAL 2968 —

U. T. 71, Palermo 5279 — Bs. Aires

TALLERES ORTOPEDICOS

Los más perfectos
y

modernos aparatos
ortopédicos

FAJAS

PLANTILLAS



PIERNAS y
BRAZOS

Piernas y Brazos
artificiales

CINTOS herniarios

Termóforos de Bier

FRANCISCO GARCIA ROMANÓ

Técnico ortopédico

RIVADAVIA 3586

U. T. 62, Mitre 2386

BUENOS AIRES

EMPRESA DE LUSTRADO MUEBLES:

A. MONTENEGRO

(correligionario)

U. T. 47, Cuyo 0636

Victoria 2199

Bs. Aires

RITZ SASTRERIA DE CALIDAD

VICENTE PAOLINI

Extenso surtido en colores de moda.

Casimires de alta calidad

CREDITOS

Fco. LACROZE 2476 - U. T. 73 - 3351

VENTA DE REVISTAS Y LIBROS NATURISTAS

★

Benedicta de Castro Salcedo 3261 - Cap.

TALLER ELECTRO - TECNICO MECANICO

PARA AUTOMOVILES

de FRANCISCO NEMEC

Av. ANGEL GALLARDO 910

U. T. 60 - 2484

Buenos Aires

Tres Libros Recomendables para el Estudio del Espiritismo

ROMA Y EL EVANGELIO

Por José Amigó y Pellicer.

Una de las obras más extraordinarias para la comprensión del Espiritismo Cristiano y más apropiada para demostrar cómo en la filosofía espírita se halla todo el porvenir del Cristianismo. En una magnífica edición, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio \$ 4.—

IMITACION DE JESUCRISTO ANTE EL ESPITUALISMO MODERNO

Por Clara Galichón.

El profundo sentido espiritual de la Imitación de Cristo de Kempis encuentra en este libro una interpretación nueva desde el punto de vista espírita. Hay en sus páginas un sentido heroico de la fe que impulsa al hombre a su propio mejoramiento. Hermoso ejemplar, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio \$ 4.—

EL ALMA Y SUS MANIFESTACIONES A TRAVES DE LA HISTORIA

Por Eugenio Bonnemére.

Constituye este libro uno de los más valiosos documentos históricos en favor de la inmortalidad del alma. Todos los sistemas y creencias espiritualistas que vieron las edades se encuentran expuestos en sus páginas. Presentado en edición moderna, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio \$ 4.—

EDITORIAL

VICTOR HUGO

MIRÓ 163

U. T. 63 - Volta 7118

BUENOS AIRES

BIBLIOTECA PUBLICA DE LA C. E. A.

Sánchez de Bustamante 463

Buenos Aires

LIBROS EN VENTA:

Vida de Jesús; Dictada por el mismo \$ 3.50
Después de la Muerte „ 4.—
El Problema del Ser y del Destino „ 5.—

Obras de Allán Kardec y de la Editorial "Victor Hugo"

ANTONIO CILLO

TECNICO EN CONSTRUCCIONES

EMPRESA DE OBRAS

ORO 3058 - 60

U. T. 71. 8340

LICEO WILLIAMS

Clases de Piano - Violín - Idiomas
Concertista

AMELIA JULIA SCURI

Bustamante N° 213-D: 5

Capital